

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Buenas tardes a todos, vamos a dar comienzo a la comisión de esta tarde, a la Comisión de Economía, Industria y Empleo, no sin antes comunicarles que ha habido una petición de modificación del orden del día. Si no tienen ningún problema, se retiraría el punto número dos, número tres, perdón, debate y votación de la proposición no de ley número 451/16 a petición del grupo proponente.

¿De acuerdo? Quedaría pues, modificado el orden del día y a continuación les... también les comento que dejaremos el punto número uno para el final de la comisión como es habitual. Y sin más, procederemos a iniciar esta comisión con la comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo, a petición del Grupo Ciudadanos, al objeto de explicar la evolución de empleo en la comunidad autónoma.

A la que en primer lugar, quiero dar la bienvenida desde esta mesa a ella y también a las personas que le acompañan esta tarde. Como es habitual para su exposición, tendrá el grupo proponente, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, diez minutos. Cuando quiera, señor Martínez, tiene la palabra.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señora presidenta.

Darle también la bienvenida, señora consejera. Yo creo que para tratar un tema que es relevante, después de los datos que hemos visto hoy, yo creo que es más relevante todavía, a pesar de que ustedes directamente lo hayan llevado a la irrelevancia más absoluta a lo largo de esta legislatura.

La verdad es que nosotros nos hacemos una pregunta, una pregunta sencilla, yo creo que es sencilla de entender, difícil de responder. Y es, ¿cómo es posible que en un entorno económico de crecimiento, como el que ha tenido usted a lo largo de toda la legislatura, con unos entornos de crecimiento de alrededor del tres por ciento o superiores, no estemos creando empleo? Porque eso es lo que dicen los datos, señora consejera.

Hoy mismo nos hemos encontrado con que por segundo mes consecutivo, hay más desempleados, hay más personas, más aragoneses en las listas del paro, un crecimiento del paro que sube un 1,92%, cuando en agosto ya hubo una subida del 2,74. Esto nos lleva a sesenta y tres mil, más de sesenta y tres mil seiscientas personas que en este momento quieren trabajar y no pueden. Han aumentado en mil doscientos este mes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La cuestión es, cómo se puede explicar esto, la cuestión es, si usted tiene explicación para esto. Sobre todo cuando se ha encontrado usted, yo creo, que un entorno que todos soñaríamos. Lo llevamos diciendo desde principio de legislatura. Vamos a repetir muchos argumentos, vamos a repetir muchas cosas y señora consejera, vamos a repetir muchísimas cosas que usted no ha querido reconocer o que a usted no le interesa reconocer, pero ahora vemos cuáles son las consecuencias de todas esas indecisiones.

Porque son al fin y al cabo decisiones lo que ustedes han tenido, durante estos tres años, tres años y medio. Donde ese pacto de izquierdas en el que ustedes se empeñaron, ha quedado ha dejado perfectamente demostrado, que no ha servido absolutamente para nada en materia de política económica.

La verdad señora consejera, es que le llevamos diciendo muchísimo tiempo que no era oro todo lo que relucía. Le llevábamos diciendo muchísimo tiempo que teníamos unas cifras de crecimiento que a usted le servían para lanzar titulares, esos crecimientos del 3% pero que la realidad, la realidad era otra completamente distinta.

Y es que ustedes nos estaban abocando a un mercado de trabajo, nos estaban abocando a un mercado laboral, en el cual mucha gente que quiere trabajar, no puede hacerlo, muchísima gente no puede trabajar más allá de seis meses, tiene que cambiar de trabajo cada seis meses, si es que consigue cambiar de trabajo. Y mucha gente trabaja cada día más por menos. Esa es la realidad.

Esa es la realidad que se esconde detrás de las cifras. Y desde luego, nosotros no vamos a renunciar bajo ningún momento o en ningún momento, a cuál es nuestra función como oposición. Nosotros entendemos que tenemos una, ustedes tienen otra completamente diferente. Y yo creo que simplemente o son las mismas, pero para ustedes deberían tener más compromiso, como es el defender al trabajador, como es el de impulsar a las empresas. Dos ámbitos en los que había que ponerse manos a la obra.

Y la verdad es que esto, esto nos lleva a otra serie de preguntas a las que quisiéramos saber si tiene usted respuesta. Ya le digo que la principal es, cómo es posible que en un entorno de crecimiento como el que tenemos en este momento, estemos generando desempleo, tengamos cada vez más personas en las listas del paro. Eso significa que algo falla, señora consejera, algo falla. Ustedes no han querido reconocerlo, algo falla, no están consiguiendo atajar los problemas, no están consiguiendo mejorar el modelo productivo, no están consiguiendo mejorar el mercado laboral.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La primera pregunta. ¿Escucha usted realmente a los sindicatos, señora consejera? Ese diálogo social del que usted siempre se ha vanagloriado, ese diálogo social que dice que ha sido, yo creo que el centro, el eje central, el dialogar, dialogar, dialogar, poco, hacer y mucho dialogar, el eje central de toda su legislatura. Me hace dudar, me hace dudar lo que están diciendo en este momento los sindicatos.

Comisiones Obreras y UGT, ya le avisó en agosto, le avisó directamente en agosto, tengo aquí los titulares, de que había mucha volatilidad en el mercado y de que en este momento teníamos una debilidad muy superior a la que teníamos antes de la crisis. Si esto ya directamente lo dicen aquellos con los que ustedes están dialogando, dígame qué medidas pretende usted poner en marcha.

Luego ya empiezo a dudar, incluso de que ese diálogo social realmente haya sido fructífero, más allá, del poder decir que eso, es a lo que ustedes se estaban dedicando. La segunda parte, señora consejera es, ¿qué piensa hacer con el tema de Cataluña? ¿Qué piensa hacer con el tema de Cataluña? Porque eso va a ser un asunto relevante en el mercado de trabajo de la Comunidad Autónoma de Aragón, tal vez uno de los sectores.

No, señora consejera. Bueno, el que usted lo niegue, ya me sorprende. ¿Qué quiere que le diga? Pues, mire, si ya directamente usted me está negando que Cataluña no va a ser un problema para la Comunidad Autónoma de Aragón, sinceramente, ¿quiere que le diga lo que me ha acabado de suceder, señora...? Que me ha dejado usted pasmado y muy asustado. Ya se lo digo, señora consejera.

Pasmado y muy asustado, porque entonces nos tememos que va a suceder lo más, lo peor que podía suceder. Y es que ustedes lo único que van a hacer es dejar que suframos las consecuencias de lo que está sucediendo en Cataluña, donde muchas de nuestras empresas, donde muchas de nuestras industrias, son proveedores y ustedes se han negado literalmente a aprovechar las posibles oportunidades que hubiese.

Simplemente, porque usted con decir, no, problema, no hay, lo tiene todo solucionado. Le recuerdo lo que hizo su partido hace muchos años, señora consejera, se lo recuerdo, negar, negar cuál era la situación que venía. Y con la negación, sinceramente se solucionan más bien pocas cosas. Luego, yo creo que ese es un asunto que también tiene impacto, que también tenían ustedes, deberían de ustedes de abordar, si tiene usted respuestas, pues nos parecerá perfecto.

La segunda es, qué tipo de políticas cree que aún le da tiempo, que aún le da tiempo, porque tiempo la verdad es que le queda más bien poco, yo creo que lo han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consumido todo lo han dejado pasar todo, todo el que realmente podía haber establecido, podían haberse dedicado a trabajar y a trabajar con compromiso y con contundencia, ¿qué planes tiene usted para este final de legislatura?

Ya le digo, hay dos planes que nosotros tenemos perfectamente conocidos, el Plan de empleabilidad y el Plan de impulso del empleo joven. Bueno, pues esto ya lo han anunciado ustedes, todas las veces que les ha parecido oportuno, todas las veces que lo han necesitado. Pero quisiéramos saber después de ver con las cifras que tenemos, que no han tenido ningún impacto, que han sido planes, si es que los han puesto en marcha que ya lo dudo, en los últimos meses, no ha tenido absolutamente ningún resultado.

Señora consejera, quisiera saber si ustedes tienen pensado algo adicional, aunque solo sea, para que al final ustedes puedan salvar la papeleta. Yo, señora consejera, le tengo que decir, cuando uno se encuentra las cifras que nos hemos encontrado esta mañana, cuando uno además se encuentra, con que la Comunidad Autónoma de Aragón, el colectivo sin empleo anterior, sabe usted perfectamente a quienes me estoy refiriendo, a las personas que acaban de terminar sus estudios, sigue creciendo el número de personas que engrosan las listas del paro.

Cuando además, nos encontramos con titulares que dicen que el poder adquisitivo del trabajador aragonés, cae unos quinientos cuarenta y uno euros al año, es decir, no solo hay menos trabajo, sino que además se está cobrando menos. Creemos que esto debería de tomarse con mucha mayor seriedad, que aquí se deberían de poner medidas efectivas y concretas en marcha, porque si no, a lo que nos vamos a ver abocados, vuelvo a repetir señora consejera, es a un enfermo crónico.

Eso es lo que ustedes están provocando, que la economía aragonesa sea un enfermo crónico, un enfermo en el cual por mucho que crezca, no se soluciona absolutamente ningún problema. Señora consejera, esas son las preguntas principales que tenemos. Quisiéramos saber si para alguna de ellas usted tiene respuesta.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Martínez.

A continuación, señora consejera, dispone de diez minutos para su contestación.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):*  
Pues muchísimas gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muy buenas tardes a todos y todas, un placer estar de nuevo en esta comisión, con todos sus componentes y reconozco que un placer, además de una casualidad, el hecho de que hoy tengamos aquí a hablar de empleo, en concreto de la evolución del empleo, por mucho que quiera disparar el señor Martínez, a varios frentes.

Y es un placer, pero debo reconocer, si me lo permite, señor Martínez, que hubiera sido un placer mayor si tuviera que responder a una primera intervención por su parte, con rigor.

Porque a la vista de las aseveraciones que ha ido usted haciendo y proclamando, me temo que puede ser esto un diálogo de sordos. En primer lugar y antes de entrar a fondo en la evolución y estaba buscando, lo encontraré, qué es lo que propugnaba el Partido Político de Ciudadanos como programa electoral, para poder contrastar un poco, por mi parte con rigor, porque está escrito, lo que ustedes pretendían y lo que me está diciendo ahora.

Permítame que le diga, señor Martínez, 2 de octubre de 2018, bienvenido a España, porque parece que le ha llevado a usted más de tres años darse cuenta a pisar suelo y ver cuál es la realidad del mercado laboral español.

En repetidas ocasiones desde la tribuna, normalmente suele ser desde la tribuna del plenario, del salón de plenos, le digo yo a usted cuando me habla de temas que han salido aquí, como el poder adquisitivo, como todo cuanto tiene que ver con la calidad, que hable usted con Albert.

Se lo digo irónicamente, ya de entrada se lo vuelvo a decir, porque usted aparte de falta de rigor, mezcla competencias, se lo digo de entrada, para no tener que repetírselo unas cuantas veces. Y dentro de esas competencias que usted mezcla, hay algunas que tienen que ver con competencias estatales, que si Albert, dicho con cariño, entrará en razón y no presentara unas propuestas tan buenas, que se supone que son las que usted defiende, que son exclusivamente apoyadas, que ya es difícil, por su grupo parlamentario. Pues a lo mejor podríamos entrar a trabajar y a dialogar en el mismo lenguaje.

Pero bueno, ya que le doy la bienvenida a España, al mercado laboral español, yo sí trataré de acercarle a Aragón. Cuanto me ha demostrado en su intervención, es un desconocimiento bastante alto de lo que es el mercado laboral aragonés, señor Martínez, debo decírselo. Desconocimiento en cuanto a la realidad que impera y sobre todo, en cuanto al patrón de comportamiento, que no ha venido exclusivamente marcado por esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

legislatura, sino viene marcado por lo que es el peso de una serie de sectores potentes en nuestra economía. Eso es así.

Y ese desconocimiento del mercado laboral, le lleva a usted a afirmar que algo falla, a mí me resulta bastante, bastante curioso que a estas alturas siga usted, no es la primera vez, cuestionando el diálogo social, achacando a que en este caso los sindicatos dicen algo que seguramente, no iba dirigido a mí, señor Martínez. Pero sobre todo, tenga usted memoria, porque con la de veces que yo he tenido que comparecer, contestar por escrito, oralmente, interpelaciones, comparecencias en comisión, en Pleno.

Porque el crecimiento de la economía de Aragón, señor Martínez, recuerde, iba por debajo del crecimiento de España, para que usted me venga aquí a decir que toda la legislatura hemos estado en un entorno del 3%, que esto es el país de las maravillas y que resulta que cuando el empleo crece, es porque las empresas, que es verdad, lo crean. Y que en los meses que repetidamente a lo largo de la serie histórica, el desempleo es el que crece, sea porque el Gobierno lo hace mal. Señor Martínez, ahí es donde pongo yo su falta de rigor.

Tenga un poco de memoria, se lo pido. No sé si esta comparecencia solicitada al buró de lo que ha dicho usted al inicio, por de verdad hacer una evolución y un análisis serio y riguroso de lo que es nuestra actualidad, en cuanto al mercado laboral y a posibilidades, que no solamente escucho a los agentes sociales, escuchamos en el Gobierno a todo el que tenga aportaciones y propuestas rigurosas y razonables que ofrecer.

Porque creo que el objetivo de todos cuantos estamos aquí, como poco es que mejore el empleo, cantidad y calidad. Hay pocas cosas en calidad que esté en manos de este Gobierno autonómico, como de todos, por competencias, pero tengan por seguro que cuanto está en nuestra mano, procuramos implantarlo. Pero cuantas propuestas vengan de fuera razonables, rigurosas y que tienen visos de ir en ese sentido, las tomamos, señor Martínez. Pocas he escuchado desde luego en tres años y tres meses.

Pero bueno, esas cifras de crecimiento que servía para titulares, me dice usted, bienaventurada sean, porque ese entorno en el que todos ustedes quisieran estar, no viene desde el inicio de la legislatura. No digo, una vez más si cabe insistir en ello, que sea exclusivamente por la labor del Gobierno, pero créame usted que gobiernos autonómicos y comunidades autónomas en nuestro país, hay unos cuantos, ¿verdad?

Y pese a que, -encontraré el papel- algunos apuestan porque todo se “recentralice”, otros trabajamos de cara a potenciar nuestras ventajas, de modo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

también el empleo se vea beneficiado. Y pasaré lo que compete a la evolución. Nuestra prioridad siempre ha sido el empleo, señor Martínez, señoras y señores diputados. Y esa hoja de ruta desde julio del 2015 viene marcada por dos vectores lógicos, por un lado mejorar, tratar de mejorar al menos la empleabilidad de nuestros desempleados, julio de 2015, noventa y un mil ochocientos cuatro. Esa cifra la tengo grabada.

Mejorar la empleabilidad o facilitar la inserción en el mercado laboral, si es posible en las condiciones que son las idóneas, mejor que mejor, pero no todo como comprenderá, está en nuestras manos. En segundo lugar, un impulso, una captación y un apoyo, tanto a todo proyecto que se fija en Aragón para implantarse, como a todo proyecto que estando implantado pretende fortalecerse.

Y para evaluar el empleo, su evolución, contamos con tres fuentes, la EPA, la Encuesta de Población Activa, la afiliación a la seguridad social y el paro registrado. Si nos fijamos en la primera, en la Encuesta de Población Activa, evolución, pues le diré algo, julio del 2015, tasa de paro del 17%. Septiembre de 2018, nos tenemos que remontar, porque seguramente la que se publique en octubre será más baja, 9,97%.

Le parecerá a usted que esto es algo truculento, no es el caso, tampoco seré yo quien diga una vez más que está todo hecho, ni por mucho, tiene que ser un aliento, porque habiendo como hay, sesenta y tres mil seiscientos setenta y un parados, comprenderá que el trabajo, además de ojalá fuera conjunto, debiera ser continuo.

Si nos fijamos, como le digo en la EPA, nos marcaba sesenta y tres mil novecientos parados para el segundo trimestre. Esto configura una evolución anual, interanual, que es la que homogéneamente venimos evaluando mes tras mes, salga positiva o salga negativa, de una caída de un 12,7% respecto al mismo trimestre del mes anterior, nueve mil trescientos parados menos.

La tasa de paro ya se la he citado. Y desde luego, lo que podemos deducir en esta evolución desde julio del 2015, es que hay patrones que siguen sin mejorarse a la velocidad que nos gustaría, como la brecha entre mujeres y hombres, que esa mejora en los datos de empleo, sigue siendo más masculina que femenina.

Si nos fijamos en la afiliación a la seguridad social y con los datos que han sido publicados hoy por el Servicio Público de Empleo, tenemos en septiembre del 2018, actualmente contabilizados, quinientos sesenta y seis mil doscientos setenta y dos afiliados en nuestra comunidad, cifra que nos remonta a diciembre del 2008.

Tenga claro que la cifra menor en afiliación en nuestra comunidad se produjo en enero de 2014, con cuatrocientos noventa y uno mil cuatrocientos treinta y ocho. Y que,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aunque en este mes de septiembre, es cierto, haya descendido, lo cierto es que en toda la serie histórica, es imposible que lo vea, pero son datos públicos, ¿eh? Desde el año 2000 en toda la senda histórica, la afiliación en el mes de septiembre, desciende en Aragón.

Por lo tanto, menos alarmas, más evaluar y analizar la evolución para venir a una comparecencia rigurosamente. Y desde luego, conozcamos a fondo en qué consiste nuestro mercado laboral.

Si vamos al paro registrado, que es lo más reciente y los datos son de hoy, vemos que es cierto, hay mil doscientos un parados más respecto al mes pasado de agosto, cinco mil quinientos sesenta y siete menos que el mismo mes del año anterior, supone una caída anual del 8%. Pero estos datos nos retrotraen a los datos de noviembre y diciembre, igualmente del año 2008, de los meses previos a la dureza de la crisis.

Vemos de nuevo que la caída es, perdón, el peso es mayor, en cuanto a la evolución en mujeres que en hombres, pero lo que podemos decir es que, en suma, si tenemos en cuenta la recesión del 2008 donde a partir de la cual, el paro sufrió un fuerte aumento, no exclusivamente como comprenderá usted, en Aragón, llegando a duplicar las cifras mínimas que se alcanzaron en la fase expansiva del ciclo previo a la crisis.

Lo que está ocurriendo en nuestra comunidad es que, se va revirtiendo paulatinamente el deterioro del desempleo. Desde luego, las cifras de parados son ya homologables en cuanto al número, a las existentes a finales de 2008. Continuaré con la evolución puesto que pasan tres años, tres meses. Pero sigo teniendo problemas en el tiempo, señora presidenta, aquí me quedo, por lo tanto, hasta una segunda intervención.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señora Gastón.

A continuación, dispondrá señor Martínez, cinco minutos para su réplica. Cuando quiera, tiene la palabra.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Mire, señora Gastón, yo no sé si esto es un diálogo de sordos. Yo entiendo que usted solo tenía, hasta ahora, solo ha tenido a lo largo de la legislatura dos salidas, cada vez que este diputado, cada vez que este grupo parlamentario le interpelaba, una era acusar de falta de rigor, porque no manejábamos datos o porque no dábamos datos, no dábamos datos. Y la otra era recurrir a Albert.

Yo le voy a contestar, porque a veces dudo ya de quién es el interpelado aquí. Le voy a contestar a los dos. Yo puedo salir aquí, cantar un montón de datos al estilo, al



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más puro estilo de los niños de San Ildefonso. Bueno, pues bien, quedaría muy bien, quedaría tácito, los tengo aquí, si quiere empiezo a lo mismo. Pero creo que, no sé, no creo que ese sea el terreno en el cual nos tenemos que desenvolver, porque yo a usted le hago una interpelación política, señora consejera.

Es una interpelación política y no una contrastación de datos, acerca de si usted tiene más que yo o yo más que usted. Yo entiendo que usted tendrá más, porque al fin y al cabo es el Gobierno o espero que usted tenga más, porque usted es el Gobierno. Yo no entro a valorar. Yo no entro a valorar las competencias o su posible incompetencia. Yo no he entrado a valorar eso, señora consejera. Yo aquí lo que estoy hablando es de cuál es la situación en Aragón y cuáles son las soluciones que ustedes están poniendo encima de la mesa.

Y fíjese qué curioso, fíjense qué curioso, usted siempre ha utilizado el segundo argumento. Pregúntele usted a Albert, solo tenía usted una respuesta, pregúntele usted a Albert, si está dispuesto a derogar la reforma laboral. Pues mire, señora consejera, lo tiene usted bien sencillo, ahora no tiene más que preguntarle, al señor Sánchez. Usted solo tiene que ir y preguntarle al señor Sánchez, esto es sencillo, sencillo, sencillo.

Si esa era la varita mágica, si esa era la solución mágica que nos iba a ayudar a resolver todos estos problemas que tenemos, que parece que usted, da la impresión que para usted no existían, usted lo tiene ahora facilísimo, no le hace falta que yo hable ya con Albert. Puede usted directamente hablar con el señor Sánchez.

Yo, señora consejera, mire le diría pise suelo, me dice usted que pise suelo, que he pisado suelo. Bueno, pues ahora le pido que lo haga usted. Así de sencillo, le pido que pise suelo usted de una vez y que empiece a actuar como una consejera de Economía, como alguien que sabe cómo funciona la economía, señora consejera. ¿Sabe usted que hay una frase magistral en economía? Una frase que dice, rentabilidades pasadas, no garantizan rentabilidades futuras, señora consejera.

Y a mí me da la impresión de que ustedes lo que pretenden es de aquí a final de legislatura, cuando las cosas se tuercen, vivir de rentabilidades pasadas, cuando ya vemos que las futuras están en peligro, esa es la realidad, esa es la realidad, porque usted da la impresión de que para poder justificar lo que no ha hecho, tiene que irse a datos anteriores, a datos anteriores que a usted, por supuesto, le interesan. Sabe perfectamente cómo se hace en economía.

Señora consejera, no creo que se lo vaya a enseñar yo, sabe cómo se hace, usted utiliza las cifras que más le gustan, las canta como un niño de San Ildefonso. Y aquí paz

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

y después gloria. Pero, mire, yo le voy a decir que es lo que nos preocupa. Yo la pregunta que siempre me hago cuando le escucho, señora consejera, es, ¿qué opinaría usted si en este momento no tuviera trabajo? Si usted fuera una de las sesenta y tres mil seiscientas personas que en este momento no tienen trabajo en la Comunidad Autónoma de Aragón.

¿Qué haría usted si fuese una de esas personas que sabe que le quedan tres meses de contrato y que no sabe si va a poder encadenarlo con otro? Qué haría usted si estuviera trabajando por un sueldo mísero, que no le permite sobrevivir y una consejera

lo máximo que dice, porque no plantea ningún tipo de solución, ni ningún tipo de propuesta, dice, bueno, es que esto del repunte del paro es un clásico. Yo, ¿qué quieren que le haga? Esto del repunte del paro es culpa de final de las campañas de verano. Yo, ¿qué quieren que le haga?

Yo estoy muy contenta, porque el producto interior bruto de la Comunidad Autónoma de Aragón, crece al 3,1% ¿Cree usted qué se conformaría, señora consejera, si estuviera en cualquiera de esas tres situaciones? Dígame, ¿cree usted qué aceptaría ese tipo de declaraciones? ¿Cree usted qué aceptaría esa renuncia?

Mire, hay una frase, hay un, hay una frase maravillosa de Adela Cortina, no es de nuestra ideología precisamente, que dice, “la precariedad es un nuevo tipo de proyecto de pobreza y el resignarnos a ella, es difícilmente superable. No hay nada como conformarse con algo para no querer cambiarlo”. Y este, es el resumen perfecto de sus tres años de trabajo, porque al final, después de atacar a este grupo parlamentario, después de atacar a este diputado, no ha respondido a ninguna de las preguntas.

Hay una que es muy sencilla. ¿Cómo es posible que, en un entorno de crecimiento, en este momento estén aumentando las listas del paro? Y segunda señora consejera, no voy a perder la esperanza, no voy a perder la esperanza, a lo mejor un día en una de estas interpelaciones, en lugar de decirme usted que yo le traiga propuestas, viene usted y pone encima de la mesa, propuestas concretas, propuestas realistas que pueda poner en marcha, para demostrar, para demostrar que usted desde el principio no se conformó y que renunció a hacer todos los cambios que eran necesarios.

Y le voy a decir, mire a lo mejor las grandes políticas, a lo mejor las grandes políticas no están a su alcance. Yo eso no se lo niego, yo eso no se lo niego, pero desde luego, no puede servir como excusa de mal pagador para no haber hecho nada de lo que se podía hacer en la Comunidad Autónoma de Aragón, para haber incluso dejado escapar muchísimas oportunidades, como la del Inaem, señora consejera. Nos explica,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿cómo es posible que haya diez millones de euros en este momento en el Inaem que no se vayan a utilizar? Como dijo el otro día el consejero de Hacienda. ¿Nos los explica cómo es posible que haya diez millones de euros del Inaem en las retenciones de los veinticuatro que sirvan como explicación a los veinticuatro que tiene que hacer este Gobierno? Eso, por ponerle un ejemplo. No han acometido reforma del sistema de formación en la Comunidad Autónoma de Aragón, no se han preocupado ustedes para nada de impulsar la industria, con los anuncios que tenía, que le reconozco que eran buenos. Han tenido más que suficiente.

No han impulsado a los emprendedores en la medida de lo que se podía hacer, están disminuyendo, también. Señora consejera, esas son las realidades. Eso es lo que se vive ahí fuera. ¿Se empeñe usted en decir lo contrario o no? Simplemente le digo, no creo que sea de recibo que una consejera diga que todo esto son cosas normales, a aquellos que en este momento tiene unas situaciones que deberíamos estar trabajando con ahínco para solucionarlo. Simplemente le pido, responda a la pregunta de por qué sucede esto y dígame qué planes tiene para atajarlo.

Muchísimas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Martínez.

Señora Gastón, dispone de cinco minutos para su dúplica.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):*  
Gracias, señora presidenta.

Señor Martínez, a lo de la falta de rigor le añado ahora demagogia, porque verá, es un diálogo de sordos, si usted manipula palabras o los titulares que sacan de mis palabras. Cuando yo hablo de que es normal o algo así ha dicho usted, señáleme lo que quiera, si yo sé lo que digo. No sé si desde allí se ve, pero todos los datos que yo manejo los tengo disponibles. Yo como consejera y usted como ciudadano, son todos públicos y estamos en la era de la transparencia.

¿Ve usted, señor Martínez, este gráfico? Lo tiene disponible, sino. Cuando yo hablo de normalidad, hablo de aquello que usted desconoce y sigue manteniendo que lo desconoce, el patrón del mercado laboral aragonés. En Aragón, aunque lo niegue usted, tenemos afortunadamente estacionalidad, qué es estacionalidad, porque es un sector que se llama turismo y que en los meses de agosto, afortunadamente funciona.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y que en los meses de agosto donde funciona el turismo, no es como el turismo de playa en otras comunidades, es un patrón habitual que en los meses que comprende julio, agosto, septiembre, haya un repunte inicial para ver una caída. Y con la temporalidad de la que se está abusando y lo digo un mes más, esa caída, desde luego, viene repartida entre agosto y septiembre, pero no es alarmante, no leerá usted en ningún sitio que yo estoy contentísima y satisfecha. Aunque créame usted que comparando, le voy a dar una cifra más, porque me dice usted que venimos aquí a dar cifras.

¿De qué quiere que hable si usted me pide que venga a hablar de la evolución del paro, de nombres y apellidos? No me venga con demagogias, porque desde luego, yo podría ser perfectísimamente alguien que por su trabajo en la empresa privada, se hubiera podido quedar en el paro, pero ya es lo último el colmo de lo que me faltaba preguntarle, aparte de recomendarle que estudie matemáticas, porque aun siendo presidente, el presidente Sánchez le sigue pidiendo que hable con Albert.

Soy consciente y lo dije el primer día. Las matemáticas, la aritmética, falla, igual que les falló su propuesta, de la de Ciudadanos en el Congreso. Pero verá en esa evolución, respecto julio del 2015 a la actualidad, le voy a dar una cifra más, la media española de caída del desempleo, teniendo en cuenta como medición el paro registrado, es del 20,85%.

En Aragón, ese territorio tan horrible que dice usted donde no hemos hecho nada en tres años y pico, donde no hacemos nada por la industria, donde no pensamos, donde solo usted nos da propuestas. No traemos ninguna propuesta, no hacemos nada, a mí me pagan por estar de vacaciones. ¿Sabe?

El desempleo en nuestra comunidad ha descendido un 30,64%. ¿Sabe usted qué quiere decir esto, señor Martínez? Que con ese caos que usted pretende trasladar aquí a esta comisión, está hablando de la comunidad autónoma en España en la que más ha caído el desempleo. ¿Satisfechos? Pues hombre, contenidamente, porque vemos que ese trabajo que usted no valora, ese Inaem, que trabaja tan bien que va recibiendo a lo largo del año más fondos de conferencia sectorial. A lo mejor esto da explicación a lo que usted plantea aquí.

Ese trabajo del Inaem, ese trabajo de ese diálogo social tan cuestionado desde septiembre, 28 de septiembre de 2015, da frutos. Y nos fijamos en las políticas activas de empleo desde un inicio, reorientándolas hacia los colectivos más vulnerables de cara

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

a la inserción en el mercado laboral, trabajándolos de forma casi personalizada, fomentando la orientación y la “tutorización”.

Y lo que vemos es que en esos colectivos, en esa evolución por la que usted me pregunta y no sé cómo quiere que se le explique si no hablo de datos, vemos que va mejorando. Por lo tanto, entendemos que ese es el camino que debemos seguir desde el Inaem y con el diálogo social. Le plantearé novedades al respecto, en cuanto a esos programas que llevamos conjuntamente con el diálogo social.

Pero le puedo hablar y si no quiere que se las cante, como dice usted, están desde luego, accesibles a todo el mundo, cómo ha sido la evolución desde el inicio de la legislatura en la actualidad, por género, por los distintos sectores. Viendo que en esa evolución, lógicamente el paro donde más ha sufrido el descenso es en la construcción porcentualmente, porque es algo que partía de cero y ha ido evolucionando. Por colectivos, en parados de larga duración, trabajado en el ámbito del diálogo social.

Desde julio de 2015 ha disminuido un 39,18% el desempleo en este colectivo, lo que corresponde también a lo que esperamos que ocurra con el colectivo de jóvenes hasta treinta y cinco años. La apuesta desde luego es importante. Desde el inicio de la legislatura hasta la actualidad, el descenso ha sido del 34,33% en este colectivo, pero pretendemos que sea más por todo lo que implica.

Parados con baja cualificación. El descenso desde julio del 2015 ha sido de un 27,13%, personas con discapacidad, colectivo de bastante dificultad en la inserción. Un descenso desde julio del 2015, del 10,63% con un incremento al mismo tiempo de los centros especiales de empleo, pasando de dos mil trescientos cuatro al inicio de legislatura a dos mil setecientos ochenta y tres en la actualidad. Es decir, un incremento del 17,21%.

No se puede, permítame la expresión señor Martínez, venir alegremente a decir que no se ha hecho nada, sobre todo cuando esa acción no ha sido exclusivamente por parte del Gobierno. Esa acción se ha llevado a cabo en el marco del diálogo social, algo que sin duda alguna, no solamente reporta las mejores garantías de cara a la respuesta, son conocedores cercanos por un lado del tejido productivo y por otro lado, lógicamente del colectivo de trabajadores, empleados y sobre todo, desempleados.

Le podrá gustar más, le podrá gustar menos, pero venir aquí y eso sí que lo suele hacer usted, con los temas tanto relajadamente preparados y desahogarse diciendo, usted ustedes no hacen nada, me parece bastante impropio a estas alturas de legislatura, señor Martínez, se lo tengo que decir.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La evolución en cifras la tiene disponible, si no se la facilitaré yo. Desde luego, lo que tenemos, seguro y lo garantizamos una vez más es que, el empleo lo crean las empresas, estamos para fomentar. No, no, el desempleo en todo caso también, señor Martínez, que a usted cuando le va bien las cifras, son las empresas y cuando le van mal es el Gobierno.

Estamos para favorecer y fomentar el crecimiento del empleo con incentivos por colectivos, tratándolos diferenciadamente, apoyando a las empresas a que se implanten y a que crezcan, en el marco del diálogo social. Y desde luego, lo que tenemos para finalizar ya presidenta en este turno, es no solamente que recordarle que desde el inicio la declaración de septiembre del 2018, dio paso para un trabajo constante y continuo con los agentes sociales.

Plan para la mejora del empleo en Aragón, 2016-2019, Plan para la mejora de la empleabilidad joven, se lo digo porque como cita mal los títulos de los planes, tanto que los tiene oídos, pues vea y compruebe que también están en pleno desarrollo.

Parados de larga duración, con el diálogo social, mujer y otros como convenios específicos como uno reciente, con la Fundación Laboral de la Construcción, favoreciendo que esas necesidades que tienen crecientes, vengan desde luego, con una respuesta en cuanto a favorecer, cualificación y profesionalidad en empleados y sobre todo en desempleados. Con colectivos de baja cualificación o con personas con discapacidad.

Creemos, señor Martínez, nunca estando al cien por cien, por supuesto, satisfechos, que no es mala la labor que hemos llevado a cabo hasta el momento, que seguiremos desde luego, en esta línea, apostando no solamente porque en cantidad sea menor el desempleo, sino porque sobre todo, la calidad acabe siendo la que impere.

Para eso digo una vez más, lo he dicho esta mañana, hoy mismo, un mes más, es un clásico todos los meses, la mejor forma de garantizar una mayor calidad del empleo, supone derogar la reforma laboral, sé de matemáticas yo sí. Derogando la reforma laboral, tendremos también deberes que debíamos llevar a la práctica todos, un cambio en la cultura empresarial, en el momento en el que las empresas tengan claro que la inversión en recursos humanos, es eso, inversión y no gasto. Quizás la calidad del empleo, en el conjunto del país sería bastante mejor.

Gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señora Gastón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación dispondrán de cinco minutos todos los grupos parlamentarios, Grupo Mixto, señora Luquin, cuando quiera, tiene la palabra.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora consejera y al equipo que le acompaña. La verdad es que hablar hoy de empleo, hablar hoy de temporalidad, de precariedad, podemos volver a hablar y podemos volver a hablar, me temo que dentro de un mes y hemos podido hablar previamente, porque algunas de las cuestiones ustedes las ha apuntado ya.

Mientras tengamos unas reformas laborales que directamente lo que han conseguido es que se pueda en estos momentos instalar la temporalidad, la precariedad y las condiciones laborales y salariales, en las condiciones en las que nos encontramos, difícilmente vamos a ser capaces de poder generar ese empleo de calidad y ese empleo que permita a la ciudadanía tener una vida digna.

Claro, el señor Martínez, dice que estos pactos de la izquierda no crean empleo. No sé cuánto le crea en Andalucía, no voy a comparar las cifras, pero Ciudadanos, que tiene mucha capacidad para poder gobernar allí, realmente no creo que haya mejorado estructuralmente con esas ideas estupendas que tiene el señor Martínez, de la política liberal del libro, para poderla mejorar, pero algo más grave, algo más grave. Ojalá, ojalá, ojalá dependiera solo de quién estuviera gobernando.

Porque hoy en Cataluña, resulta que hoy octubre de 2018, es la única comunidad autónoma que han descendido el empleo, el del paro, un 0,10%, poco, pero ha descendido. Por lo tanto, esto es mucho más complejo, de quién se sienta directamente en donde está usted aquí, porque si no que estaba tan preocupado por Cataluña, el señor Martínez, imagínense con ese *tótum revolútum* o con ese momento de crispación que tiene, pese a todo, en Cataluña sigue descendiendo el paro.

¿Y saben por qué? Porque estamos hablando de modelos productivos, estamos hablando de diversificación de la economía y estamos hablando de cuestiones que trascienden luego a diferentes realidades.

Y el problema que tenemos, que es un problema que a mí me preocupa y usted lo sabe, es precisamente esa necesidad, esa apuesta del cambio de modelo productivo, que no solo depende del Gobierno de Aragón. Y también cómo somos capaces de diversificar y de garantizar que el empleo que viene, es un empleo de calidad y un empleo que pueda tener unas condiciones dignas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El otro día, yo le decía al señor Lambán, al señor presidente, que sabíamos en estos momentos que la automoción, siendo uno de los motores de desarrollo económico en esta comunidad autónoma y eso nadie lo niega. Los últimos empleos que se están ofertando y los conocemos, porque he visto nóminas y propuestas, son de ochocientos cincuenta euros brutos al mes a trabajar con la disponibilidad absoluta veinticuatro horas al día y durante todo un mes.

Y eso se permite porque no es ilegal, precisamente porque hay una reforma laboral que permite tener explotada a la ciudadanía en condiciones en estos momentos absolutamente indignas. Y esto señor Martínez, además de economía es política. De determinado tipo de políticas que se ponen encima de la mesa que permiten que las condiciones laborales de la ciudadanía, esté en los momentos en los que nos encontramos.

Y por eso trasciende más y me sorprende su caso, señor Martínez, que ahora vaya a resultar que la economía es local, que no tiene ningún tipo de estructura nacional e internacional y que determinado tipo de políticas y determinado tipo de actuaciones, que se permiten, no repercuten en la realidad y en el día a día de la ciudadanía. Porque, oiga, si usted habla de intervenir la economía y de planificar la economía, ¿qué tiene Izquierda Unida? Rápidamente, que lo llevamos defendiendo hace muchísimo tiempo.

Porque lo que es una realidad en estos momentos, es que la macroeconomía está creciendo. Y eso es así. Y que eso no se esté trasladando a la economía doméstica, también es una realidad. Que en estos momentos hayamos recuperado el porcentaje de producto interior bruto, previo a la crisis, pero que no hayamos recuperado menos del cincuenta por ciento del empleo que se generaba, también es una consecuencia.

Y es que esta crisis, además de muchas cuestiones, nos ha dejado por el camino el garantizar determinado tipo de condiciones laborales. Y a mí lo que más me preocupa es, uno, que el paro venga para quedarse en estos niveles y que se cronifique y es donde hay que combatir y hay que trabajar. Y por lo tanto, las políticas activas de empleo que son las herramientas con las que cuenta un Gobierno, tienen que jugar un papel fundamental. Y a mí eso sí que me preocupa, si se van a dejar.

Y yo le pregunto, esos diez millones de euros de ejecutar por parte del Inaem, por eso quiero que me lo diga exactamente, si va a ser así, porque creo que se necesita todo el dinero y más, porque he defendido siempre que tiene que ser una herramienta, las políticas activas de empleo que pueda jugar, desde luego, en Gobierno, el diálogo social tiene que ser otro, garantizar que pueda haber condiciones, evidentemente



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

también. Pero esto es uno de los problemas que tenemos. Y otro, el que la temporalidad y la precariedad, sea la que defina el mercado laboral, no solo de Aragón, sino el mercado español. Y me atrevo a decir que, incluso el mercado europeo.

En estos momentos es complicado, que los menores de veinticinco años y los mayores de cuarenta y cinco, sigan pudiendo incorporarse al mercado laboral, esa es una realidad. Y es una realidad porque hay una reforma laboral, yo me atrevería a decir que dos reformas laborales, pero vamos a empezar por empezar a quitar el Vox, como ustedes la del Partido Popular y cuando tengamos más fuerza, también derogaremos la otra.

Y ojalá, seamos capaces de poder desarrollar una que venga con todos los agentes y desde luego, implicados, porque en estos momentos de lo que nos estamos jugando, lo que no estamos hablando, no es de cómo salimos de la crisis, si salimos, sino en qué condiciones estamos saliendo.

Y que claro, cuando la precariedad, la temporalidad y las condiciones salariales y las condiciones laborales, dentro del marco legal español, permiten que en estos momentos haya gente que efectivamente pueda trabajar, no por ochocientos cincuenta euros brutos al mes y por cuatrocientos, por seiscientos. Mientras sigamos trabajando en esas condiciones, podríamos decir todos, misa. Yo que no creo, misa.

Porque o aquí empezamos a hacer políticas radicales desde la raíz, para modificar el mercado laboral, el mercado económico y, por lo tanto, nos atrevemos a ser audaces o si no, el señor Martínez le podrá a usted increpar lo que quiera, que no lo aplicará ni el señor Albert Rivera, ni lo aplicara su compañero en Andalucía.

Y en aquellos sitios donde hay una estabilidad política brutal como en Cataluña, resulta, que las grandes contradicciones, que las empresas, se siguen quedando allí y siguen generando empleo, porque esto tiene que ver mucho con una reconversión industrial, tiene que ver mucho que en el norte hay uno tipo de industria que aguanta mejor la crisis, tiene que ver mucho más con este tipo de cuestiones, que de la capacidad o incapacidad que tienen a veces los políticos autonómicos.

Lamentablemente, todo lo que tiene que ver con la economía y con el mercado laboral trasciende en estos momentos a su competencia. Y dicho esto, espero y deseo que aproveche todas las herramientas que tiene para garantizar que Aragón mejora.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señora Luquin.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero, tiene la palabra.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, buenas tardes, señora consejera, bienvenida a esta comisión que sabe que esperamos siempre con cierta animación y especialmente en cuanto a lo que los datos del desempleo tienen que ver, pues porque de alguna manera nosotros no vamos a entrar en política nacional, sino principalmente en todo lo que tiene que ver con lo que está en su mano.

A este portavoz, le gusta oírle de que, mucho del éxito radica en las empresas, de que el fruto de la evolución de dónde hemos llegado hoy también viene de atrás, naturalmente, no reconocerá que pueda venir de gobiernos anteriores, pero sí que es verdad que de la noche a la mañana la inercia y los buenos resultados suelen ser también fruto de un trabajo previo, en mayor o menor medida, pero seguramente fruto de un trabajo previo a nivel autonómico, a nivel nacional.

Y en ese sentido, usted viene aquí a hablar de los datos de la evolución del paro, claro, yo una pregunta que le hago por entrar en materia, ¿qué opina de la evolución de los datos del paro del sector comercio? ¿Usted cree que el comercio es un sector estratégico? Porque, claro, la logística tiene treinta mil... treinta y cuatro mil empleos, por decir uno de los que nos sentimos orgullosos, la industria, otros tantos miles. Pero el sector del comercio son noventa mil empleos.

Entonces, claro, el señor Lamban, en el discurso de investidura habló de varios sectores productivos, sectores estratégicos, que ya venían siendo antes sectores estratégicos, no descubrió nada nuevo, habló de la cultura también, lo cual nos parece bien, pero claro, obvió al sector del comercio. Y existe también una reivindicación de parte del colectivo, del colectivo, en donde piden que sea declarado como sector estratégico.

Y eso, en la medida que depende del Gobierno, que ustedes no pueden crear empleo, pero sí crean las condiciones óptimas, pues en los presupuestos que además dependen de usted, no se ve o no se considera como sector estratégico. Esa es una de las preguntas que le hago. Los autónomos, bajan un menos 0,2. En España crecen, en los últimos datos que existen, ¿cuáles van a ser las medidas para intentar que no siga descendiendo el número de autónomos en Aragón?

Usted hablaba al principio de la legislatura de los retos fundamentales desde el departamento, crear empleo y de calidad, implicando a los sectores productivos. Le he nombrado el ejemplo del comercio y ya me dirá usted qué pretende hacer. ¿Qué

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pretenden hacer en lo que queda de legislatura? Reducir la desigualdad. ¿Qué pretenden realizar en lo que queda de legislatura? Un crecimiento económico sostenido. ¿Qué pretenden hacer en lo que queda de legislatura? Y naturalmente, favorecer oportunidades en el medio rural. ¿Qué pretenden hacer en lo que queda legislatura?

Mire, le voy a poner un ejemplo y además es que lo conozco de primera mano. El área logístico industrial, Cinca Medio- Somontano- Litera. En base a esos datos que usted habla del paro, le voy a decir yo los datos, por si no lo sabe. En el último año, España crece sobre el 7%, Aragón, 7 o 8%. Perdón, desciende el número de parados. Huesca en torno al 8%. En el área o en el entorno del área, el paro crece un 1% en el último año. Sí, por lo menos en los datos.

¿Qué pretenden usted, qué pretende hacer usted en torno a favorecer las oportunidades en el medio rural? Sin ir más lejos, puedo citar la carta que ha enviado el alcalde de Monzón al presidente, Javier Lambán, para saber qué va a realizar o qué se pretende realizar desde el Gobierno de Aragón, en torno a un área logístico industrial, que sería la segunda de Aragón, detrás de PLAZA.

Eso es favorecer o implantar acciones en el medio rural, algo que se venía haciendo desde la pasada legislatura y que este año la apuesta es de cero euros, la apuesta es escasa. Algo que también nos preocupa es que las nuevas contrataciones, el 10% de los contratos son indefinidos, el 90% de los contratos son temporales. ¿Qué pretende realizar el Gobierno de Aragón en el margen de sus competencias, para intentar trabajar por el trabajo estable y de calidad?

Y luego, respecto al Plan de empleabilidad y de empleo joven, independientemente de poder llenar titulares, ¿cuáles van a ser las acciones que pretende realizar el Gobierno de Aragón en estos, en este año que queda de legislatura? Y ya por última, señora consejera, el tema de Cataluña a nosotros sí que nos preocupa también, naturalmente, es que la relación de Aragón con Cataluña, principal cliente, segundo proveedor, pues naturalmente, es importante.

¿Qué acciones pretende realizar desde el Gobierno de Aragón, para minimizar ese impacto que probablemente pueda tener en la economía aragonesa? Nada más, señora consejera, simplemente decirle que se acaban los vientos de cola, lo sabe usted como yo. Y en este último año, ojalá que dentro de los meses que nos quedan, las cifras no vayan a peor.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señora Guerrero, perdón.

Grupo Parlamentario Podemos, señor Vicente, cuando quiera, tiene la palabra.

*El señor diputado VICENTE OCÓN:* Gracias, presidenta y buenos días, buenas tardes, mejor dicho, señora consejera.

También para serle sincero, me cuesta en ocasiones verle la utilidad a comparencias como esta, en la que lo que supuestamente se pedía era venir aquí a hablar hoy de la evolución del paro, del empleo, cuando lo único que se busca en su momento, es sacar a relucir el dato coyuntural de final del verano. Y en este caso aún ha tenido suerte, señor Martínez que se le han juntado dos datos.

Entonces han cogido el de septiembre también y entonces ya ha podido coger un poco de carrerilla. Lo que es bueno, sabemos que es usted la que es consciente de que lo que se busca es intentar, pues hacerle responsable de... Pues unos malos datos puntuales y reprocharle pues, la falta de medidas.

Pero la verdad es que esto quizá de para un poco, con perdón, mal debate parlamentario y algún titular y no se acerque, desde luego a conocer la situación real de la situación de la economía y del mercado de trabajo.

Yo creo que estará usted de acuerdo conmigo, que si a este mal dato de agosto y de septiembre, quizá empecemos a sumarle otros malos datos que nos está dando la economía a nivel global. Entonces, quizás sí que podamos empezar a dibujar un poco mejor cuál es la situación de España y de Aragón. Y empecemos a entender la situación concreta que es igual de preocupante, pero no por ello debemos dejar de comentarla.

Me gustaría, por ejemplo, poner esto en contexto, el mal dato que hemos tenido en agosto, el mal dato que hemos tenido en septiembre, ya más allá de la coyuntura, con el hecho de que el Banco de España, por ejemplo, haya revisado los pronósticos de crecimiento, tanto para este año como para los dos siguientes, en torno a una, dos y una décima para los próximos años.

También en ese mismo anuncio aprovechó al Banco de España para revisar precisamente los datos de empleo para el año que viene y el siguiente, dos y cinco décimas menos. Empecemos a ver que hay cierto patrón. Además, tenemos que tener en cuenta que a pesar de estar en niveles muy altos de crecimiento de la economía, el IPC no ha crecido en este mes de septiembre, se ha quedado en los niveles que venía a lo largo de todo el año, a pesar de ser el mes precisamente en el que más ha subido uno de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sectores más grandes de la cesta de la compra, que es precisamente la energía. Y a pesar de ello, no ha crecido el IPC aquí nombrado, más como dato negativo, sino como indicador del comportamiento del consumo, que podemos deducir que va algo flojo.

Puede decir usted y es cierto, que se puede esperar un mal dato del paro en agosto e igualmente en septiembre, quizá no tanto, pero es de esperar que sea malo, sobre todo comparativamente con el resto de España. Y al nombrar todo esto último, no quiero eximirla de su responsabilidad ni mucho menos, pero sí que quiero ver dónde tengo que poner, efectivamente, la responsabilidad que a usted sí que le corresponde.

Me parece oportuno que en la comisión de hoy se haya reclamado, pues más planes de empleo o mejoras de inserción o no sé qué medidas mágicas que, el señor Martínez, reivindica, que solo sabe él, pero nunca comparte con los demás. Bueno, nosotros eso sabe que nos vamos a sumar siempre, pero lo que no queremos es perder de vista que todas esas medidas son precisamente de carácter coyuntural.

Y que no podemos intentar hacer de ellas una estrategia a largo plazo, porque lo que nos va a sacar de esta situación, de la situación negativa, de esa que usted intentaba aludir, es precisamente lo que nos va a permitir mejorar el asunto, es un mejor funcionamiento de la economía. Y como mejor funcionamiento de la economía, señora consejera, entienda que no me refiero solo a un aumento del producto interior bruto, sino que a la hora de que salgamos de la crisis, salgamos de una manera más justa. Yo creo que ahí, en parte, sí que conviene pedirle responsabilidades.

Porque pasa por acometer este tan mencionado, pero nunca acometido del todo cambio de modelo productivo, que yo ya sé que es como volver siempre a lo mismo, pero si no somos capaces de bueno, aparte de generar un mayor valor añadido y de apostar más por la innovación y el I+D y demás, pero si no conseguimos que la salida de la crisis sea más justa, es decir, con otro modelo productivo, un modelo productivo que permita repartir mejor la riqueza, pues no solo estaremos apostando por un modelo productivo, una salida de crisis injusta, sino que lo estaremos haciendo con una peor economía.

Eso es lo que yo vengo a intentar decir aquí, estoy muy de acuerdo con la señora Luquin, de que efectivamente es una cuestión de justicia, de que efectivamente, lo que cabe hacer hoy por hoy es intentar que eso no ocurra, pero es que no solo por motivos de justicia social, sino también por un motivo de racionalidad económica. Hoy por hoy, si yo creo que todos estos indicadores están en rojo, si están siendo peores de lo esperado, es precisamente porque la salida de la crisis está siendo más injusta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y una economía más injusta es una economía que funciona peor. Y por lo tanto, conviene empezar a plantear que las cosas se hagan de otra manera. Y en eso usted tiene parte de competencias, usted sí que puede apostar por un cambio de modelo productivo en Aragón y quizá también pueda influir en otro tipo de medidas que serían muy beneficiosas, como efectivamente la derogación de la reforma. Por qué no de las reformas laborales.

En definitiva, que está muy bien que nos fijemos en las medidas micro y que estemos siempre pensando en el presupuesto del Inaem, que se gasta o no se gasta. Y yo la verdad es que considero que es muy importante, pero no caiga usted en seguirle el juego a Ciudadanos en esta mirada corta, en considerar que esto es todo lo que se puede hacer y en cronificar, pues los planes de empleo o de considerar el empleo como... el desempleo, como algo que solo se puede tratar de forma cortoplacista.

Y la verdad es que desde nuestro grupo parlamentario, solo nos queda pedirle que ha puesto un poco más por las medidas de tipo macro, que es lo donde creemos que usted sí que tiene mucho que hacer y que no se ha hecho suficientemente. Para corregir el rumbo de la economía y que la recuperación llegue a todos. Y que porque... a la vista de los indicadores económicos, la recuperación se está, digamos construyendo en base al beneficio de unos pocos, porque no estamos generando el mismo empleo que antes de la crisis, porque el empleo que se está generando es peor, incluso...

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Vaya concluyendo, señor Vicente.

*El señor diputado VICENTE OCÓN:* ...Los que siempre han tenido empleo, hoy tienen incluso menor capacidad adquisitiva. Y que todo eso hace que tengamos una economía más débil, no solo más injusta, sino más débil.

Muchas gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Vicente.

Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria, tiene la palabra.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes y bienvenida, señora Gastón, a esta su comisión y lo mismo para el resto de personas de su equipo que hoy le acompañan. Lo cierto es que yo tenía anotado aquí que usted venía a hablar de la evolución del empleo en la Comunidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Autónoma de Aragón y fíjese que acabo de tener ahora mismo la sensación idéntica que he tenido esta mañana, cuando, el señor Martínez, hacia su rueda de prensa.

Porque, obviamente, esta comparecencia ha venido precedida de una rueda de prensa en donde he tenido que acudir a leer el título de la comparecencia, porque no me cuadraba todas las cosas que estaba diciendo, el señor Martínez, con lo que era la evolución del empleo en Aragón. Está claro que hay partidos que han iniciado ya la precampaña y que a partir de ahora, vamos a tener que empezar a aguantar cualquier tipo de soflama que se lance en esta sede.

Porque, fíjese, yo qué grata sorpresa me ha acabado de llevar hoy después de tres años, más de tres años de diputada, que parece ser que ahora tenemos un entorno de crecimiento. Pero si yo me he hartado de escuchar aquí que no crecemos, que no hay confianza empresarial, que las exportaciones no van bien, que el comercio minorista no crece, que no se apuesta por las plataformas logísticas. Y ahora mira, por dónde, tenemos un entorno que crece, pues nada, bienvenido, señor Martínez.

Y además, yo no sé si no entiende cuál es el concepto de evolución, porque no ha hablado absolutamente nada de la evolución del desempleo en Aragón. Yo fíjese que a mí me preocupa y me ocupa y sí que me he ocupado y me he preocupado de sacar los datos de esa evolución. He visto que ha finalizado la campaña de verano, caracterizada por esa estacionalidad, siempre, señor Martínez.

Y que el paro registrado en septiembre continúa con esa fuerte caída interanual. Apunte lo que le voy a decir que me he preocupado en sacar esos datos. Desde agosto del mes... agosto de este año, agosto de 2018 han aumentado en mil doscientos uno, es decir, un 1,91%. Si hacemos una comparación anual, el paro registrado seguía reduciéndose con fuerza en Aragón, hablábamos de cinco mil quinientos sesenta y siete parados menos que en septiembre del 2017, es decir, una caída del 8,04%.

Pero es que si lo comparamos con julio de 2015, el paro registrado ha disminuido un 30,64%. Esto es lo que tenía que haberle preocupado, señor Martínez. Y tenía que haber hecho un recorrido por datos mensuales anuales y desde el inicio de la legislatura. Pero usted no lo ha hecho, usted no lo ha hecho y no lo ha hecho, porque sabe que no le interesa saber sacar estos datos. Porque sabe que hemos sido una de las comunidades autónomas que más ha estado reduciendo el desempleo.

Pero es que además, lo ha hecho de manera premeditada ciñéndose únicamente a un mes, pero además de una manera torpe y le voy a decir por qué, porque si usted observa la serie histórica desde el año 2000, el paro ha sufrido aumentos mensuales en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el mes de septiembre en catorce ocasiones. Y solamente ha disminuido en las cinco restantes. Pero es que además esto mismo está sucediendo, que ha sucedido en Aragón, está sucediendo también en el mes de septiembre en el conjunto de España. Y también ha sucedido en once de las diecisiete comunidades autónomas.

Así que, señor Martínez, esa burbuja que usted decía que, parecía que el Gobierno de Aragón, estaba, parece que el que vive en un mundo paralelo es usted, usted es el que parece que vive en esa burbuja. Y obviamente, señora consejera, yo compartiré con usted, que evidentemente, estamos progresando adecuadamente desde el punto de vista cuantitativo, pero sí que es cierto que desde el punto de vista cualitativo, en el mercado de trabajo todavía nos queda camino por recorrer. Usted eso lo han visto, ustedes saben que el Inaem tiene que tener como objetivo prioritario la creación de empleo y ustedes han fortalecido de una manera clarísima el papel del Inaem, potenciando las políticas activas de empleo, sobre todo para los colectivos más vulnerables.

A mí me gustaría ponerle un dato sobre la mesa que, obviamente, al señor Martínez, no le ha interesado y lo ha pasado por alto. Y es que en esa disminución anual que se ha registrado en Aragón, en el mes de septiembre, la mayor intensidad se ha vivido en los parados de larga duración, de los cinco mil quinientos sesenta y siete que han salido de la listas de paro, señor Martínez, tres mil quinientos setenta y cinco, es decir, un 64,2% llevaban inscritas más de un año en las oficinas de empleo.

Pero es que claro, usted, además, tiene una memoria selectiva y dice que desde el Gobierno de Aragón no se hace nada, no se plantea nada. Oiga, usted rápidamente ha olvidado que Aragón, en abril del 2018 recibía 7,7 millones de euros más para políticas activas de empleo, gracias a la buena gestión de los fondos, es decir, que íbamos a contar con casi un 15% más que en 2017, para labores de formación, de empleo y de modernización.

¿Y eso por qué? ¿Porque no hacíamos nada? Pues, evidentemente, no. Porque se hacía. Y se estaba premiando la gestión eficaz, eficiente y el compromiso por la mejora. Y le recuerdo que en esa conferencia sectorial, en esos momentos, el que estaba gobernando no era Pedro Sánchez, sino que era el Gobierno del señor Mariano Rajoy.

Pero es que además usted ha estado hablando de precariedad laboral, de temporalidad, de salarios bajos, pero es que usted no tiene ningún tipo de legitimidad y mucho menos de credibilidad, cuando usted podía haber derogado hace años esta



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reforma laboral y lo único que hizo es servir de bastón de apoyo al Partido Popular para que se mantuviera.

Por lo tanto, yo, señora consejera, nuestro mercado de trabajo, se pone de manifiesto que es incapaz por sí solo de dar salida a los desempleados, de buscar un hueco para los jóvenes, de acabar con la brecha de género. Y a esto, añadir la devaluación salarial, la precariedad, la temporalidad de la reforma que vino de la mano del Partido Popular.

Es por tanto clave que, desde su departamento, desde el Inaem se ponga en marcha lo que están haciendo ustedes para corregir estas disfunciones del mercado de trabajo. Sigán manifestando como lo están haciendo hasta la fecha, que tienen un proyecto claro y consolidado para Aragón. Y dejen como están haciendo, que otros grupos intenten buscar su espacio político, porque ellos solos se están dando cuenta que así como unos hemos venido para resolver los problemas, otros lo único que intentan sacar es partido de los problemas.

Gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señora Soria.  
Grupo Parlamentario Popular, señor Oliván, cuando quiera tiene la palabra.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Muchas gracias, presidenta.

Bienvenida consejera, a una reunión, a una comisión en la que había quedado claro que el empleo para todos los que estamos aquí, es la mayor preocupación, no tanto parece ser para el señor Lambán. Para el señor Lambán era la segunda preocupación. La segunda prioridad dijo por dos veces el debate del estado de la región que era el crecimiento y el empleo.

Y no nos extraña, porque vista la forma de actuar de este Gobierno, en esta legislatura queda claro que no ha sido lo que más se ha preocupado. Y ahí están los presupuestos, el 2016, el 2017 y 2018. Ha habido una serie de cuestiones que se han comentado a lo largo de estas intervenciones. Yo tenía preparado otro esquema, pero visto lo que se ha dicho, voy a tener que improvisar.

Una cosa que dijo también el señor Lamban, por dos ocasiones en el debate del estado de la región, que hoy creo que también ha quedado claro medianamente. Y dijo que, “el margen de actuación del Gobierno de Aragón en materia de empleo, era muy reducido y que en buena parte dependía”. Dijo, “del entorno nacional, del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

internacional”. Pero dijo también nacional, “y del dinamismo de las empresas aragonesas”.

Creo que eso está claro, por lo menos para alguno o algunos de los que estamos aquí. Lo digo eso, por lo de las medallas. Ahora antes y después. Y digo esto porque la evolución del paro que está siendo buena y luego entraré en detalle, los datos de agosto y de septiembre, es buena, no desde el año 2015 desde el año 2013. Y recuerdo que la (...) laboral tan denostada se puso en marcha en el año 2012.

En el año 2013, había en Aragón ciento veinte mil parados, en el año 2013. En el año 2015 ochenta y nueve mil, una reducción de treinta y uno mil en dos años, Gobierno PP, Madrid, Gobierno PP en Aragón. Y desde el 2015 hasta la actualidad, ha pasado de ochenta y nueve mil a sesenta y tres mil, veintiséis mil parados menos. Gobierno PP en Madrid, salvo el último mes y medio, dos meses, Gobierno PSOE en Aragón.

Algo habrá tenido que ver la forma laboral en la disminución de paro. ¿O tiene la culpa solamente de lo malo y no de lo bueno, la reforma laboral? Ustedes hablan también de precariedad. Mírense los datos, no estoy diciendo que no haya problemas por exceso de temporalidad, por exceso de contratación a tiempo parcial o por unas retribuciones a lo mejor no ajustadas.

Por cierto, señora Luquin, los sindicatos de Opel me imagino que habrán pactado con la empresa esos salarios. ¿O no los han pactado? Ha sido una decisión unilateral de la empresa, una empresa de siete mil trabajadores, nadie se cree que fije salarios tan bajos sin consentimiento de los sindicatos. Vamos a ver. Que no, no, no venga con milongas. Vamos a ver, el tema de la temporalidad...

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Señora Luquin, por favor.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* ...Todos los datos indican que la creación de empleo fijo indefinido de España, está mejorando de manera sustancial en los últimos años. Y ahí están los datos, no tengo tiempo para darlos, pero los daré el próximo jueves.

Todos los datos indican que la creación de emplear a tiempo completo, está mejorando de manera sustancial en los últimos años. Y ahí están los datos, que también daré el próximo jueves. E incluso en materia de retribuciones, no tanto, pero también está mejorando con respecto al periodo 2012-2013.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y repito, no estoy diciendo que no haya problemas en estas materias. Y por supuesto que hay que actuar sobre ellas. El Gobierno ha anunciado un plan en favor del empleo digno, hace cosa de un mes lo anunció la ministra. Por cierto, siguiendo la senda de la anterior ministra del Partido Popular. Sí, sí, sí, no ponga esa cara, siguiendo la senda de la anterior ministra del Partido Popular.

Y reitero, estamos de acuerdo con esas medidas, que son de control, de inspección, pre control y de subsanación de problemas con las correspondientes sanciones cuando corresponda, porque está hablando de comportamientos, entendemos todos que no son ajustados a derecho.

Hay una cuestión que se ha apuntado y nos preocupa y se lo pregunté el otro día y también el señor Lambán, tenía que haber respondido al planteamiento del señor Beamonte, al respecto. Y voy a los datos, los datos puntuales. Agosto y septiembre es obvio que no ha funcionado bien, no ha funcionado bien en materia de empleo. Por cierto, el problema no es un dato en términos absolutos, el problema es que en agosto, el paro aumentó en Aragón el doble que el resto de España y en septiembre el triple.

Ah, ¿no? Que se multiplicar, que tengo la misma carrera que usted, ¿eh? Se multiplica y dividir. El doble y el triple. Y fíjese lo que le digo, sigo pensando que son datos puntuales, pero me preocupa que estos datos no sean la punta de un iceberg que no sabemos lo grande que es, porque antes se ha comentado y el otro día se lo decía, hay datos a nivel nacional que no son culpa suya. No se ponga la defensiva, no son culpa suya, pero que hacen pensar que el horizonte económico se está tornando en preocupante, por lo menos.

Datos de disminución del PIB, datos de disminución del consumo de los hogares, datos que afectan a las exportaciones, sobre todo al mercado europeo, datos del incremento de los precios de la energía, el turismo que no ha funcionado como otros años, etcétera, etcétera, etcétera. Son datos que no son culpa suya, le reitero, pero que afectan a la economía española y en consecuencia, a la economía aragonesa.

Lo que le quiero decir es que, este horizonte preocupante que se está abriendo, requiere medidas que prevengan a la economía aragonesa de los posibles efectos que tendrían estos datos, añadiendo a ellos datos internos de carácter político que usted sabe que afectan y mucho al conjunto de la economía española y también a la aragonesa, aunque solo sea por proximidad. Y estoy hablando de Cataluña.

Y eso requiere que se actúe, que se actúe en previsión de unos datos y de unas posibles, de unos posibles efectos que no son positivos. Y es lo que le pedimos, creo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

que, de alguna manera todos que estamos aquí y yo le pedí el otro día, y para lo que espero una respuesta. Y reitero, para el señor Lamban es la segunda prioridad, para nosotros, igual que para los ciudadanos que lo ponen de manifiesto cada vez que hay una encuesta del CIS, el empleo es la primera prioridad.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Olivan.

Señora consejera, dispondrá de diez minutos para contestar a las cuestiones que le ha planteado, cuando quiera tiene la palabra.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Muchísimas gracias, señora presidenta.

Permítame en primer lugar y por orden de las intervenciones del resto de los grupos parlamentarios que a la señora Luquin, le traslade públicamente mi suma al aplauso colectivo que recibió el último día del debate del estado de la comunidad, porque no pudiendo estar allí presentes, señora Luquin, tengo que reconocer que no es gratuito ese aplauso colectivo y además merecido.

Desde luego, merece la pena compartir dialogar, estar en el Parlamento con gente con la que no tenemos por qué coincidir ni por mucho al cien por cien, faltaría más, ahí está la riqueza política y territorial en este caso de Aragón, pero, sin embargo, desde luego, hay que agradecer la razonabilidad, las aportaciones y el respeto que mantiene no solamente al Gobierno, sino al resto de los parlamentarios. Por lo tanto, hago público esa suma al aplauso colectivo, señora Luquin.

Pero verá, dicho esto cuánto cabe decir, es que tiene toda la razón cuando cita que las cifras macroeconómicas y hablamos no solamente en el ámbito nacional, sino en Aragón, están creciendo, que no se trasladan, eso es así, pero tiene que crecer, primero la macroeconomía para acabar trasladándose a la cercanía y que la población, la ciudadanía lo pueda palpar.

Enlazo esto con algo que ha dicho el señor Vicente, que en ocasiones yo cuando oigo a los parlamentarios de distintos grupos, no hablo solamente por mí al frente de este departamento, por otros. Yo creo que, en este caso alguno de los aquí presentes cree que no soy consejera, que soy *Superwoman*, porque tengo competencias o poderes que no son atribuibles a desde luego, a los gobiernos autonómicos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuando hablamos del paso de la macro a lo micro y aquí estamos hablando de lo micro, de datos que es para lo que se supone que venía, para tratar la evolución del desempleo. Por supuesto, todos debemos apostar y remar porque esa mejora se palpe en la ciudadanía.

Pero cuando hablamos de justicia y de reparto, yo creo que deberemos tener presente que ese reparto no recae exclusivamente en el salario, en algo que aun criticándolo, porque es tan cierto, como el abuso de la temporalidad en el mercado laboral actual, créame que no está en manos exclusivamente, al menos cuando hablamos de todos los salarios de los poderes públicos en general, sino que cuando hablamos de reparto y de justicia social, eso viene traducido básicamente en algo cargado de ideología, presupuestos.

Y cuando alguien padece generalizadamente la situación actual de los salarios, muy mejorables en media, ese reparto debe, desde luego, verlo en las posibilidades de esa calidad de servicios públicos, acorde a la situación de la mejora económica.

Y en una comunidad como la nuestra, eso se traduce desde la educación, en todo el coste que conlleva en territorios, yo no hablo de despoblación, hablo de dispersión como el nuestro, o en la calidad de la sanidad o en tantas y tantas repercusiones que a la ciudadanía le tiene que llegar desde el ámbito público. Y esa justicia y ese reparto quiero recordarles también, viene de una justicia y una equidad previa tributaria, equidad y justicia tributaria para reparto justo y equitativo en la ciudadanía.

Me hablan del cambio de modelo productivo, como si aquí no hubiéramos trabajado en ese sentido, son tres años y tres meses. Desde luego, yo creo, señor Guerrero, que más allá del comercio, hay unos cuantos sectores estratégicos que, sin haberlos inventado, hemos potenciado en esta legislatura. Yo no recuerdo pasadas legislaturas tratando, sino todo lo contrario, las energías renovables, como sector estratégico.

No solamente hemos desatascado al sistema, es que hemos colocado a la comunidad como referente de captación y atracción en materia de megavatios. Yo no creo y sin haber inventado que, en legislaturas anteriores, la logística desde una visión holística, fuese considerada como sector estratégico. Y creo que nos ha traído grandes alegrías a la comunidad, traducidas, desde luego, en datos económicos positivos.

Desde luego, ese cambio de modelo productivo tiene en cuenta, aunque no consideremos sector estratégico al comercio, como no, señor Guerrero, pero igual que usted siempre me achaca cada vez que tiene oportunidad, el comercio, el comercio, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comercio, permítame que le diga que, más allá de que usted me plantea un balance de legislatura desde el inicio, solicítame la comparecencia cuando estime oportuno y podremos hablar de muchos más asuntos.

Pero tengo que decirle, señor Guerrero, que, sin ninguna limitación, en cuanto a propuestas, tampoco es que usted o su grupo parlamentario, cada vez que llegan los presupuestos, cuando llegan las propuestas de resolución, tenga muy en cuenta al sector comercio. A las asociaciones de comercio sí, al sector comercio mucho menos tratándolo como estratégico, permítame que también le dé mi opinión, señor Guerrero.

Por lo tanto, creo que es bueno ser consecuente con cuanto se le echa en cara al Gobierno, con cuanto se ha tenido la posibilidad de plantear en tres años y tres meses. Pero ese cambio de modelo productivo debe contener algo por lo que estamos apostando y que estoy convencida de que cualquiera que estuviera ahora mismo en el Gobierno, estaría también apostando por ello.

Por la I+D, por el conocimiento, por las propias energías renovables o por la logística, sobre todo, alguno de ellos una vez que se ha impulsado. Tengo que decir que sí hemos llevado a cabo planes, les recordaba yo a ustedes el Plan para la mejora del empleo en Aragón 2016-2019. Alguno de ustedes, no recuerdo quién, me preguntaba qué medidas, bueno, son accesibles para todo el mundo y además puestas en práctica.

Lo mejor de todo es que no solamente están puestas en práctica, sino que como tenían un presupuesto que estaba cuantificado por todas y cada una de las medidas, recuerdo que eran trescientos diecisiete millones, seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos euros, para este trienio, cabe decirles que, a fecha de hoy, supera el 75% el cumplimiento de dicho plan.

Si hablamos, desde luego, de parados de larga duración, hablamos de nueve millones trescientos veintitrés mil seiscientos euros. A la vista de los resultados en esa evolución y con el descenso del paro, de un colectivo de tan difícil inserción y que mes a mes vemos que, en ese descenso interanual, viene mejorando esas posibilidades de insertarse en el mercado laboral, pues bienvenido sea el presupuesto y bienvenido sea este trabajo conjunto con los agentes sociales.

Respecto al Plan para la mejora de la empleabilidad joven, contiene treinta y cinco medidas, son tan recientes, están poniéndose en marcha, desde luego, unas cuantas, de ellas, noventa millones y medio de euros para el periodo 2019-2020.

Y quiero lanzarles dos novedades que son de inminente implantación en ese dinámico y continuo diseño, planificación y desarrollo de medidas, que para eso

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

estamos en el Inaem, no exclusivamente para diseñar una reorientación al inicio de legislatura.

Discriminando positivamente las mujeres, los mayores de cuarenta y cinco años, el ámbito rural, las personas con discapacidad, es decir, todos y cada uno de esos colectivos de mayor vulnerabilidad, en cuanto a la inserción en el mercado laboral, sino para en las mesas de diálogo social, pertinentes, evaluar, llevar seguimiento, diseñar y ver cómo esas dificultades en una sociedad dinámica y cambiante, pueden ver una mejor respuesta.

Pues bien, vamos a llevar a la práctica un programa destinado a los sectores estratégicos que anteriormente le citaba, con potencial generador de empleo real con dos fundamentos o dos finalidades. El primero de ellos es nutrir suficientemente a las empresas, al tejido productivo de estos sectores que bien conocen ustedes, que en muchas ocasiones están demandando mayor número de mano de obra, de fuerza de mano de obra de la que realmente hay disponible. Y eso se solventa solamente con una cuestión, cualificación, formación y disponibilidad.

Desde luego, hay otros que son emergentes, que sabemos, como el caso de las energías renovables, que va a ser generador de empleo. Y tenemos que adaptar a un buen número de trabajadores, sobre todo, desempleados de cara a esos procesos productivos y otros dentro de esos sectores estratégicos. Y citaban la automoción que se verán inmersos en una necesidad real, la de readaptarse, readaptarse en cuestión de... cambios en los modelos productivos, procesos productivos internos que requerirán también de esa cualificación continua.

Y un segundo programa, denominado preparadas para el empleo, es un programa con una serie de medidas adicionales dirigidas a las mujeres. Les decía anteriormente y es de igual modo que en Aragón se cumple este patrón, que verán ustedes que va disminuyendo interanualmente, lógicamente año tras año el número de desempleados, pero es que la curva acaba siendo la misma.

Pues igual que este patrón se cumple, hay otra tendencia que recurrentemente se está dando. Y es que cuando el desempleo genera unas cifras registradas muy elevadas, hay un mayor número de mujeres que se incorporan al mercado laboral y que activamente quieren incorporarse. Y cuando va disminuyendo, por tanto, mejorando las cifras del desempleo, es menor el número de mujeres que se incorporan al mercado laboral.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues nuestros esfuerzos van a ir dirigidos a que esa brecha que crece y se hace mucho más visible cuando mejoran los datos económicos y, por tanto, del desempleo, mejore. Y desde luego, a través de la orientación e información específica, creemos que es un buen camino, por supuesto, contando en ambos casos con los agentes sociales y poniendo esfuerzos adicionales para las mujeres en el medio rural.

Y finalizaré, señor Olivan, me voy a dirigir a usted, es que usted ha citado tantas veces al señor Lamban, que casi creo que tenía... no, no más de dos, créame. Tenía usted aquí un afán de parecer el portavoz que ejercía en el debate de estado de la comunidad y no le podía contestar, me hablaba usted en ese... y además insiste, somos realistas, no conduce a nada que vengamos aquí, porque me hablan de medallas, medallas, ¿de qué?

Si hablar del desempleo, hablar de la economía, no debe conllevar para nadie ni triunfalismos, pero tampoco alarmismos, lo mejor que puede ocurrir es que seamos todos realistas, que trabajemos con objetividad de cara a que esos datos reales mejoren.

Y cuando usted me habla de una confluencia de datos negativos, no dejan de ser, se lo dije y le contesté, datos tan negativos como aquel por el que usted me preguntaba, el de la creación de sociedades de junio en 2017, que le aporté con datos y gráfico, que estuviera tranquilo porque había mejorado al mes siguiente. Y me hablaba mucho usted del, señor Lamban.

Pero poco le avisó usted, al señor Beamonte, de que había mejorado el dato, porque en el debate del estado de la comunidad, volvió a salir el dato de junio del 2017. Son datos, hay que ver tendencias, a nadie se nos escapa y cuando digo a nadie, voy más allá de Aragón, de que esos vientos de cola propiciados por un cambio de políticas expansivas del propio Banco Central Europeo, que eran esperados, no se sabía cuándo, pero se lleva hablando de ese cambio de tendencia durante un buen tiempo.

Se ha producido y poco a poco veremos que los vientos de cola van frenando. ¿Esto es un prólogo del caos? No, no contribuyamos ni pretendamos generar alarmas. Y en cuanto a los datos, yo también he visto unas declaraciones del señor Olivan, el del señor patrón, el señor Olivan. Usted dirá lo que diga, pero yo le puedo dar dos cifras, no ochenta y nueve mil, julio del 2015, noventa y uno mil ochocientos cuatro desempleados, septiembre, 2018.

Sin triunfalismos, que sirva como aliciente para todos. Sesenta y tres mil seiscientos setenta y uno, sesenta y tres mil seiscientos setenta y una razones por seguir trabajando para que puedan ver realidad esa inserción en el mercado laboral. Ojalá sea



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

con propuestas conjuntas, pero esa diferencia entre julio del 2015 y septiembre del 2018, supone un descenso del 30,64%. Hábleme lo que quiera de los años anteriores, es que la gráfica dice mucho más que mil palabras. La comunidad en la que más ha descendido el paro registrado del conjunto de comunidades del país.

No le digo nada más, porque usted solo defendiendo la reforma laboral, creo que no merece que hay tantas veces que yo pido lo contrario, le pueda responder, pero si algo queda claro es que la reforma laboral es un gran lastre, para algo que si bien podemos evitar en cantidad con el empuje económico, con ese crecimiento por el que debemos apostar, trabajar para mantener, para que conlleve a esa creación de empleo, pero sobre todo esa reforma laboral que usted tanto defiende, señor Oliván.

Créame, es fundamental para algo de lo que usted estaba aquí haciendo alharacas y comentarios, pero que en la sociedad actual, es desde luego, una demanda a gritos, una mejora en la calidad del empleo. Señora presidenta, señoras y señores diputados, un placer haber estado con ustedes, seguiremos hablando de empleo, me temo el próximo jueves y aquí en la comisión cuando vuelvan a solicitar mi asistencia.

Muchísimas gracias a todos.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señora consejera. Si les parece, suspenderemos durante dos minutos la sesión, para poder despedir a la consejera.

*La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE):* Señorías, si les parece retomamos la comisión, con el siguiente punto del orden del día, que es debate y votación de la proposición no de ley 451, sobre los derechos concesionales de las centrales hidroeléctricas que explotan...

Pues perdonen ustedes, no tenía información de tal, no tenía información de tal retirada. Con la última proposición no de ley que es la 224, sobre la creación de la oficina de información sociolaboral en Huesca y Teruel y telemática, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos. Para su presentación y defensa tiene por un tiempo máximo de ocho minutos, su portavoz, el señor Sierra.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que creo que esta proposición no de ley viene muy, bueno, pues muy bien acompañada del debate que ha habido antes sobre las condiciones laborales,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

sobre el mercado laboral. Y creo que todas y todos hemos quedado de acuerdo en que hay que realizar políticas para mejorar las condiciones y que también es verdad que tenemos las competencias, que tenemos para influir dentro del mercado.

Y por supuesto, esta proposición no de ley no viene a ser la panacea de nada, porque es simplemente una suma de medidas que podemos desarrollar en Aragón, más allá de otras que hemos ido poniendo encima de la mesa y que hemos debatido todos los grupos parlamentarios y que estamos de acuerdo, en que un cambio de modelo productivo, no estamos de acuerdo en la derogación de las reformas laborales.

Nosotros sí que lo apoyamos, es evidente, es evidente que con la pérdida de poder de los trabajadores en la mesa de negociación, han perdido un factor clave para la redistribución de la riqueza. Y además, para la mejora de las condiciones laborales en sí, pero nosotros en este caso, pues venimos a pedir algo más sencillo.

Ya fue la en el Pleno pasado, cuando recordarán, que pedimos esa derogación de las reformas y, además, el número de inspectores, tal y como demandan los propios inspectores en Aragón. Ese punto fue apoyado por todo el mundo, y hoy espero encontrar esa misma unanimidad en esta proposición no de ley.

Es evidente y ha quedado claro que ese problema del desempleo y empleo precario, ha generado y genera una gran brecha de desigualdad, ha generado también la aparición de nuevo de una figura que es el trabajador pobre, gente que tiene un empleo pero que no tiene un salario que le permita tener una vida plena, en el sentido de cubrir sus necesidades, tanto materiales, como inmateriales. De tener un proyecto de vida digno que le causa una inseguridad, una inseguridad que esa es real y muy extendida, en... sobre todo, además, en varios entre las mujeres, entre la gente joven y la población migrante.

También existen algunas figuras nuevas que hemos visto cómo han ido apareciendo y además de ello, como ha ido además, incrementando su número, como es el tema de los falsos autónomos. A veces nos encontramos con personas que ni saben, que ni saben que están contratados en fraude de ley, que les dicen que se tienen que dar de alta como autónomos para ser contratados, cuando todas las condiciones que su trabajo lleva aparejado, sería la de un trabajador por cuenta ajena.

Y por eso entendemos también que es muy importante la información, es muy importante hacer labores de información sobre los derechos, sobre las condiciones que debe tener un tipo de contrato que pueda ofrecer una empresa. Y además, estas oficinas no solo sirven para los trabajadores, sino que han funcionado siempre también para que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

pequeñas empresas, microempresas que no tienen igual un propio despacho o un propio departamento de recursos humanos, puedan llamar o puedan ir, para ver si la forma que van a realizar esa contratación se acoge bien a la ley.

Pero, como les decía antes, esa ley evidentemente, según nuestro criterio, también hay que modificarla. Pero en este tema ahora mismo no estamos pidiendo eso para tranquilidad de algunos grupos políticos. Entendemos que esa oficina que existe en Zaragoza puede ser extendida al resto del territorio aragonés. Y eso es lo que pedimos concretamente en esta ley. Pero, además creemos que es muy necesaria y muy necesario hacer una oficina telemática, como les decía previamente es muy importante la información.

Desde luego, en el portal del Gobierno de Aragón, podemos encontrar toda la legislación, está eso hay que reconocerlo, ustedes entran al Departamento de Economía, y entran a la parte de trabajo y ahí verán toda la legislación laboral, pero yo les tengo que decir que es arduo, no es nada atractivo, ni nada accesible todas estas cuestiones.

Y además, encaja perfectamente con el Plan de administración electrónica que está a día de hoy vigente del Gobierno de Aragón, donde una de las cuestiones fundamentales que se ponía encima de la mesa, es modernizar toda la Administración electrónica, pero también la accesibilidad hacia la información, hacia tramites, etcétera, etcétera, de los aragoneses y su Administración.

Y por eso, creemos que es importante que se cree esa oficina, donde no solo puedas leer la legislación de una manera accesible o donde puedas... sino que haya también una interrelación y hacer, poder realizar consultas. Hablando de consultas, otro de los puntos, se fundamenta en que se pueda prestar el servicio en la primera consulta legal para los trabajadores y las trabajadoras, con recogida de información para su elevación a inspección de trabajo, es lo normal, en los casos que se considere pertinente por el volumen o la lesividad para los derechos de los trabajadores de las consultas realizadas.

Y en ese punto encaja perfectamente ese aumentar la coordinación en la inspección de trabajo, esto no es la primera vez, estos puntos últimos, no es la primera vez que lo hemos solicitado y además estaba aprobado en las Cortes, en Pleno de las Cortes de hace un año, donde se aprobó una moción que pedíamos ejecutar un fondo para la mejora de las condiciones laborales, desarrollar e intensificar las campañas específicas de control de condiciones de trabajo, la realización de campañas de información y formación contra la precariedad y la explotación laboral.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entendemos que eso, también ese portal debería realizar esa labor, más allá de otros instrumentos que tiene que tener el Gobierno de Aragón, porque si bien es verdad que tenemos unas competencias limitadas, la cuestión de la información es obligatoria, es obligatorio y fundamental. Y como les decía, pedíamos ya hace un año prestar ese servicio, igual que reforzar las oficinas. Ahora, además de reforzar la oficina, pedimos que se extienda al resto del territorio y también de manera telemática.

Así que sin más, esperamos el apoyo de todas las fuerzas parlamentarias para que, bueno pues dentro de todas las cosas que se pueden ir haciendo a través de la Administración autonómica, pues pongamos un paso más en esa lucha, que tiene que ser la de todas y todos contra la precariedad laboral, erradicar esa lacra de la sociedad aragonesa.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias, señor Sierra.

Al no haberse presentado enmiendas, el turno ahora de los grupos parlamentarios no enmendantes. En primer lugar, la señora Luquin, Grupo Mixto, por un tiempo máximo de cinco minutos.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias, presidenta.

Señor Sierra, va a contar con el voto afirmativo de Izquierda Unida, aunque le diré que el punto número dos me ha generado un poco de duda, pero de todas maneras va a contar con el voto de Izquierda Unida, porque tal y como usted ha señalado, se está pidiendo esa creación de esa oficina de información sociolaboral en Huesca y en Teruel.

Una oficina que ya existe en Zaragoza y que en estos momentos dentro de las competencias que tenemos atribuidas, en materia de empleo, desde luego, todo lo que hace referencia, asesoramiento, información y orientación, creemos que tiene que jugar un papel fundamental.

Y cuando hablamos muchas veces de la vertebración del territorio y cuando hablamos de la necesidad de garantizar prestaciones y servicios, no se podría entender que exista esta oficina que es importante y fundamental en Zaragoza y que en Huesca y en Teruel, que también lamentablemente, hay muchas personas con problemas de desempleo con necesidad de tener información. Pues desde luego, pueden tener estas oficinas de información sociolaboral en Huesca y en Teruel.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque tal y como usted señala, además, yo creo que es importante que se pueda tener un espacio donde se puede informar, donde se pueda orientar, donde se pueda asesorar y sobre todo, donde se puedan tener el conocimiento de determinado tipo de legislación, convenios, leyes, derechos que cada trabajador y trabajadora tiene.

Porque como usted bien señalaba, si algo hizo la reforma laboral fue, y permítanme la expresión, es cargarse la negociación colectiva, siendo muy consciente de lo que hacía, para que se perdiera de alguna manera esa fuerza que también, ¿No? Las organizaciones sindicales a la hora de negociar, a la hora de trasladar información pues también han jugado un papel importante.

Yo creo que es fundamental y necesario y por lo tanto, creo que sería un paso interesante e importante por parte del Gobierno de Aragón, ese compromiso con el resto del territorio y que, por lo tanto, se crearán esas oficinas de información sociolaboral en Huesca y en Teruel.

Con la segunda, el punto con el que hacía referencia, a la creación de una oficina telemática con medios propios, no sé si existe una oficina como tal, pero sí que, en el Gobierno de Aragón, desde luego, lo que cuando se hacen las consultas generalmente el portal te redirige directamente a la Dirección General de Trabajo y por lo tanto, no se sería como duplicar igual un poco la cuestión.

Es decir, cuando se hace cualquier consulta, entrase en el portal del Gobierno de Aragón y directamente ese tipo de consultas lo único que hace es como digo la... creo recordar que las redirige a la Dirección General de Trabajo, no sé si va a algún tipo de subdelegación, pero a ese nivel, sí. Por lo tanto, como digo, no tendremos problema en apoyarla, pero sí que tengo dudas, no vaya a ser que al final acabemos duplicando, creemos una oficina cuando ya en estos momentos se pueda estar solventando de la otra manera.

Creo que es mucho más importante y entiéndame lo que quiero decir, que esté el espacio físico en Huesca y en Teruel, porque este creo que de alguna manera, por lo menos se está cubriendo. Y lo que hace referencia, por lo tanto a todo lo demás, viene vinculado directamente a la prestación del servicio. Si se hace directamente a través de las oficinas físicas de información o si se hace vía telemática.

Y sobre todo, yo creo que también es muy importante lo que señala usted en su punto número cuatro, que es la coordinación de la inspección, Trabajo y Seguridad Social. Tiene que jugar un papel fundamental, porque cuando hemos estado hablando y usted lo ponía encima de la mesa, determinado tipo de condiciones, determinado tipo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

falsos autónomos, que lamentablemente es la nueva, por la... donde se... en estos momentos se incorpora a través de esas rendijas que tiene el propio sistema.

Para que los falsos autónomos en estos momentos estén en unas condiciones, desde luego, absolutamente lamentables o viendo determinado tipo de multinacionales como Globo, etcétera, que también vemos cómo el falso autónomo, al final es la fórmula que se está utilizando, para el final, está explotando a trabajadores y trabajadoras a través de esas vías.

Por lo tanto, yo creo que es importante el potenciar esa inspección de trabajo, vincularla también con la Seguridad Social y que por lo tanto, esa coordinación sea toda en una, para garantizar al final que por lo menos las condiciones, como digo, de los trabajadores y las trabajadoras se están por lo menos garantizando. Y en el caso que no es así, se actúa de forma, primero preventiva y cuando no es así de forma posterior para tener la capacidad de poder sancionar. Y desde luego para poner en la capacidad de poner freno a los abusos que puede haber.

Por lo tanto, como digo, señor Sierra, teniendo dudas con el punto número dos, por lo que le he comentado, contará con el voto afirmativo de Izquierda Unida. No sé si por la votación por separado o si usted va a entender que pueda suplirse el tema de la oficina telemática, por el papel que hay. De todas maneras, como digo, contará con el voto afirmativo de Izquierda Unida en esta iniciativa.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias, señora Luquin.

Por el Partido Ciudadanos, señor Martínez, cinco minutos.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, señor Sierra, tengo que decirle que la idea no me parece mal, pero que después de su exposición, pues ha pasado lo que me temía, ha pasado lo que me temía. Y es que ustedes hacen un planteamiento y usted, una defensa de estas oficinas, de la implantación de estas oficinas de información sociolaborales en Huesca y en Teruel, tal vez con una pretensión que es la, no es la que nosotros creemos conveniente. Ya se lo digo.

Mire, yo sí, señora Luquin, mire. Nosotros yo creo hay una... a mí, una vez una persona me dijo, a veces cuando hay dos formas de afrontar un problema... A la playa, se llega por tierra. ¿Vale? Yo creo que aquí todos tenemos una playa, que es la de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

intentar... o queremos llegar a una playa, que es la de eliminar la precariedad laboral. Lo que pasa es que unos vienen por tierra y otros intentan acercarse por mar.

El problema, señor Sierra, es que ustedes a lo único que se han dedicado y las propuestas, la mayoría de las propuestas que ustedes han realizado en lo que llevamos de legislatura, han venido por la vigilancia y la sanción de aquellos que no cumplen. Bueno, nos parece correcto, es un camino que es obviamente, dentro de esa función de respetar o de intentar proteger los derechos de los trabajadores, es algo que hay que realizar.

Pero simplemente le digo, con eso no se acaba de ninguna de las maneras con la precariedad laboral, se evitan los casos posibles, pero desde luego no se acaba con la precariedad laboral, para eso lo que hay que hacer, es establecer otra serie de medidas que lo que permitan sea que las empresas generen empleo y que permitan mantener a trabajadores o tener trabajadores en unas condiciones óptimas, que ya le digo de entrada, que normalmente para la tipología de empresa que hay en la Comunidad Autónoma de Aragón, es la situación más normal, es la situación más normal.

Y se lo digo porque aquí habla usted, dice la señora Luquin, entramos ya con esas grandes teorías a cerca de la negociación colectiva. Mire, señora, yo estoy seguro de que aquellos que se ven, aquellas empresas, en los que no ha habido negociación colectiva o mejor dicho, ha habido una negociación colectiva y hay quien se siente perjudicado o tiene que acudir a este tipo de servicios, existen unos sindicatos que se encargan perfectamente de ello. Estoy segurísimo, para eso está la negociación colectiva, precisamente en esas empresas.

El problema lo tenemos en otras empresas totalmente distintas, que son las pequeñas y medianas empresas a las que no se ha ayudado nunca. Y le voy a poner un ejemplo, señor Sierra.

Hace muy poco, nosotros pedimos una cosa exactamente igual, exactamente igual, que se implantara en las principales oficinas del Inaem un servicio de atención al trabajador autónomo, porque con todos los cambios legislativos que había habido, creíamos que era importante, viendo todas las dudas que tenían los autónomos en ese momento, creíamos que era importante que se tuviera un servicio en el cual se le pudiera asesorar con intenciones, tan, yo creo que tan legítimas, como las suyas, que obviamente le digo que estamos de acuerdo en absolutamente todas.

Sabe lo que hicieron ustedes, ¿no? ¿Con el Partido Socialista? Lo tumbaron. Antes la consejera decía, traigan ustedes aquí de... oiga, mire, yo puedo traer aquí todo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo que quieran, si usted lo va a tomar, lo va a tumbar de forma sistemática, pues yo me quedo a la espera de que ese pacto de izquierdas, ponga encima de la mesa, algo que realmente sea propositivo, algo que realmente sea constructivo y no únicamente de vigilancia y basado yo creo que en argumentos más bien demagogos.

Yo, señor Sierra, ya le digo, entendemos que la intención obviamente, que la utilidad puede ser interesante, pero viendo su argumentación, nosotros esperaremos para decidir, obviamente, en función de si puede haber cambios o no, nuestro voto.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias, señor Martínez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, ustedes son copartícipes en los presupuestos, esto ya lo podían haber creado. Es así de fácil, nada más. A partir de ahí, bueno, yo no sé si conocen la realidad de Aragón fuera de Zaragoza, pero esto ya lo están realizando los sindicatos, ya lo están realizando las asociaciones de empresarios. Tienen departamentos que ponen sociolaboral, pero ya no solo CEOS-Cepyme, UGT, Comisiones.

Sociolaboral para inmigrantes, sociolaboral para personas con discapacidad, sociolaboral para... a partir de cuarenta y cinco años, parados de... quiero decir, yo no sé si lo que pretenden es duplicidades, pero vuelvo a decir, aparte de Zaragoza, existe el medio rural, el otro 55% de Aragón, infórmense de lo que hacen las asociaciones de empresarios y los sindicatos. De verdad **conozcan** el territorio, cojan la caravana, vayan al territorio y pregunten y pregunten, pregunten, porque el medio rural, esa gran parte de Aragón, que muchas veces se desconoce a partir del letrado de Zaragoza, se está haciendo.

Entonces, yo creo que no tiene ningún sentido esta iniciativa y se lo digo con todo el respeto, quiero decir, pueden presentar lo que quieran. Entonces, bueno, nosotros, que muchas veces no se **¿dan?** las duplicidades, tal, nosotros creemos que lo que hay que hacer es optimizar lo que hay, naturalmente que existe en Zaragoza, porque la realidad es diferente, pero en el medio rural existen las asociaciones de empresarios, los sindicatos, que en cierta medida ya están realizando esto.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, nosotros sí que vamos a esperar un poquito a ver qué dicen el resto de grupos políticos, pero creemos que ya se está realizando, con lo cual vamos a esperar, pues para determinar nuestro voto.

Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, su portavoz, la señora Soria.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues hasta la fecha, la única oficina de información operativa que se encuentra situada en las dependencias del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, se encuentra en Zaragoza. Y es la única que hasta la fecha realiza las funciones de asesoramiento, información, orientación en materia sociolaboral a empresarios y a trabajadores.

Es decir, ahí se resuelven dudas y se asesora en materia de retribuciones, jornadas, permisos, vacaciones, indemnizaciones, convenios colectivos, régimen laboral, incluso el servicio de hogar familiar, de igualdad, orientación, temas sociales, en fin. Sí que es cierto que existe por parte del Grupo Socialista, un compromiso, quedó patente en los presupuestos del año 2018 en donde aprobamos una enmienda, en donde se destinaban cincuenta mil euros, si no recuerdo mal, para la creación de estas dos oficinas en Huesca y en Teruel.

Yo, como portavoz del grupo, me he preocupado por ver, en qué estado se encontraba el cumplimiento de esta enmienda. Y se me ha dicho por parte del departamento que se ha solicitado ya el nombramiento de esos funcionarios, que se necesitan para un servicio con unas mínimas garantías de calidad y que se ha mandado una carta en donde se ha solicitado, como digo, esa preceptiva autorización para la provisión de esos puestos de trabajo, a la Dirección General de Función Pública y de Calidad de los Servicios.

En primer lugar, se solicitó el 15 de julio del 2018, no se ha obtenido respuesta y se ha vuelto a reiterar el 26 de septiembre del 2018, la necesidad de cubrir esos dos puestos de servicios. Por lo tanto, yo creo que en este punto, desde nuestro grupo vamos a votar a favor para que de alguna manera lancemos otra vez desde las Cortes, ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

mensaje al Gobierno, de que estamos encima de ello y de que vemos la necesidad de que se dé cumplimiento.

Sí que es cierto que, en el punto segundo, a mí me pasa como a la señora Luquin. No veo la necesidad de que sea necesario la creación de esa oficina telemática, porque, evidentemente, se redirige todo al departamento de Dirección General de Trabajo, en concreto al servicio de relaciones laborales y además también, a la Subdirección Provincial del Trabajo de Zaragoza, en donde ya se está de alguna manera llevando a cabo lo que usted está pidiendo en el punto segundo.

Por tanto, yo le pediría o bien una enmienda *in voce* en donde retirara ese punto segundo o una votación por separado, para de esa manera, en ese punto, nosotros mostrar la oposición, porque no, no lo vemos necesario.

Y con respecto al punto tres y el cuarto, evidentemente, vamos a votar a favor, nos parece que es necesario y ya se viene realizando así esa primera consulta legal, tanto a trabajadores como a trabajadoras, como ya he dicho, en la de Zaragoza y evidentemente, ese mismo patrón se reflejaría en las de Huesca y de Teruel.

Y en cuanto a la coordinación de los cuatro servicios con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, es total, va a ser total y, por tanto, desde nuestra parte, no vamos a tener ningún problema en apoyar este último apartado.

Gracias.

*La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias, señora portavoz.

Y para finalizar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, el señor Olivan.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Gracias, presidenta.

Señor Sierra, vamos a apoyar la propuesta, pero le adelanto que voy a hacer una enmienda *in voce* en el punto tres, porque creo que ustedes concretan en exceso el uso de ese servicio, de pequeña consulta. Le planteó extenderlo con carácter general a todas las cuestiones que puedan atentar contra sus derechos laborales, hablando de trabajadores y trabajadoras. Y obviamente y es de cajón, si se detectan irregularidades, la Administración tiene la obligación de elevar la cuestión a la Inspección de Trabajo o a otras instancias.

Hay una serie de razones que nos llevan a apoyar esta esta propuesta. Y en parte se han comentado, desde el Grupo Popular entendemos que podemos hablar de justicia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

descentralizadora al adoptar una medida de estas características, una oficina que está operativa en Zaragoza, que tenga más de la mitad de la población de Aragón, en horario restringido de nueve a catorce, de lunes a viernes, para temas tan amplios, tan complejos y tan sensibles como son los concernientes a todo lo que son relaciones laborales.

Creo que es un recurso escaso. Por eso lo que es la extensión del servicio presencial a Huesca y a Teruel y, yo incluso avanzaría más en la medida en que se analice que es posible, desde el punto de vista de recursos humanos, a las oficinas delegadas que hay en todo el territorio, Huesca y Teruel y a las oficinas delegadas que hay en diferentes cabeceras comarcales. Creo que es importante desde el punto de vista de la atención presencial, sobre todo por la materia tan sensible en la que normalmente se tratan estas consultas.

Respecto a la a la herramienta virtual. Si entramos en la página web de la oficina, lo único que hace es vincular todo al ministerio y lo único que hace es dar respuesta a una serie de modelos o requisitos, digamos estándar, que hay para darse de alta en terminadas cuestiones, sí, sí.

Yo no veo mal o no vemos mal que se avance en lo que es una concreción de necesidades o de normativas o de cuestiones, mucho más abiertas, mucho más específicas, a su vez, que resuelvan los problemas que puedan plantear las personas que por desgracia tienen problemas en este ámbito. Tanto empresarios como trabajadores, eh. Repito, no solamente para empresarios, para trabajadores.

A cualquier hora del día y en cualquier momento, que esto es lo que adolece el sistema actual, teniendo en cuenta que solamente se puede resolver por vía presencial. Obviamente, habría que analizar bien de qué infracciones se dispone, cual está duplicada y hacer una herramienta, si es posible, con recursos propios, adecuada a las necesidades. Pero allí, hay un trabajo arduo que realizar.

Respecto al punto tres, ya le he comentado, si admite esa propuesta, creo que recogería mucho más el amplio espectro de posibilidades, o de cuestiones que se puedan plantear por parte de los trabajadores. Y respecto a la coordinación con la Inspección de Trabajo Social, pues, obviamente, estamos de acuerdo porque es una cuestión que, como se ha comentado, ya hemos planteado en determinadas ocasiones.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo que se ha planteado alguna enmienda *in voce*, con lo cual el grupo proponente, señor Román, usted, tiene la palabra.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a solicitar un receso para poder encajar un poco todas las cuestiones que se han puesto aquí encima de la mesa, a ver si llegamos a un acuerdo de un texto donde se pueda recoger un poco las propuestas que han hecho desde diferentes grupos políticos.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* De acuerdo, tiene usted cinco minutos.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Vamos tomando asiento y reanudamos la sesión. Igual he reanudado la sesión un poco pronto. ¿Sí? Bueno, pues, señor Sierra, si puede proceder a la lectura, ¿no? ¿Habéis llegado ya a un acuerdo y luego se la puede pasar al letrado? ¿Sabemos todos los que vamos a votar? ¿Sí? De acuerdo, pues, entonces, si les parece, sin más, procedemos a la votación. Ah, bueno, sí. Señor Román... micrófono, micrófono.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Evidentemente, después de este rato, es claro que he aceptado las propuestas que se han realizado desde diferentes grupos parlamentarios, para llegar a una posición lo más unánime posible, porque lo que nos interesa es que salga hacia delante y sea una herramienta que perdure en el tiempo y que sirva para su cometido.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Bueno, pues procedemos a la votación y si es tan amable, luego lo pasa a la mesa para que pueda quedar constancia en acta y se pueda publicar en el diario. ¿Votos a favor? **Pues quince votos a favor. Queda aprobada la propuesta por unanimidad.**

Explicación de voto, Grupo Mixto.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Por cortesía parlamentaria, agradecerle, al señor Sierra, la disponibilidad para poder llegar a un acuerdo. Y por lo tanto, mejorar la iniciativa entre todos y todas.

Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Grupo Parlamentario Ciudadanos, Grupo Parlamentario Aragonés, Grupo Parlamentario Podemos.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Simplemente, pues, agradecer el apoyo unánime. Creo que era una propuesta que se podía apoyar desde todas las fuerzas, como así ha sido, que, nuestro discurso, evidentemente, va enfocado donde está la mayor parte del problema que es en la precariedad laboral que sufren los trabajadores, pero que, como he recalcado en la exposición anterior, es una herramienta que también utilizan, además, las microempresas, que son las que igual no tienen un departamento de recursos humanos y que consultan que lo que están haciendo, está acogido a la ley.

Y eso creo que es fundamental. Y es verdad que no es la panacea, lo hemos dicho antes, pero es una herramienta que puede ayudar, que, por supuesto, para nosotros hay otras cosas que hacer, que también es, por supuesto, para nosotros derogar la reforma laboral, pero también crear un cambio de modelo productivo, como antes hemos expuesto, en la comparecencia de la señora consejera. De todas maneras, nos alegramos de que esto haya salido hacia adelante.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Grupo Parlamentario Socialista.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias, presidenta.

Sí, por cortesía parlamentaria agradecer al señor Sierra, que haya aceptado la propuesta que le hemos hecho desde los diferentes grupos y que haya permitido que saliera por unanimidad.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Grupo Parlamentario Popular.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Sí, agradecer, señor Sierra, la gran flexibilidad que ha tenido para acordar con todos un texto que recoge el fondo de lo que planteaba, pero que en la forma es un poquito distinto, pero, en definitiva, mejora un poco lo que se pretendía, sobre todo desde el punto de vista de llegar en mayor medida al territorio y en el máximo ámbito temporal posible.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* ¿Sí? Vale, pues continuamos con el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta, ¿alguna cuestión? ¿algo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial

que añadir? Se aprueba pues, por asentimiento. ¿Algún ruego, alguna pregunta para esta mesa? Ninguna. Pues damos por finalizada la sesión de hoy. Muchas gracias. Le recuerdo que a continuación tenemos mesa ampliada.

Corte 013\_ Sin audio